

ENTREGADO A P

EL DISCURSO DE LAS FARC SOBRE LAS VICTIMAS: 2012-2014

(SÍNTESIS TEMÁTICA)

1. Tema 1: Definición de víctima, universo de víctimas, reconocimiento, responsabilidad, victimarios, perpetradores, etc.

Referencia – Fecha	Pronunciamento
Entrevista de 'Andrés Paris' y 'Sandra Ramírez' al Espectador (09-09-12)	"Estamos en la batalla porque el tema de las víctimas sea abordado como es: las primeras víctimas somos nosotros, los civiles obligados a estar en armas. En ese punto, como en todos, daremos explicaciones ante Colombia y el mundo."
Entrevista de 'Andrés Paris' a La FM (11-09-12)	"la primera víctima de la violencia que existe en Colombia somos nosotros que en su momento fuimos civiles y obligados a alzarnos en armas para mantenernos en la escena política para continuar nuestra existencia". "las víctimas somos todos, nosotros somos parte de la sociedad civil, nosotros somos civiles en armas, que fuimos obligados por el Estado y sus políticas de violencia a responder por esta vía".
Entrevista de Rodrigo Granda a la BBC (13-09-12)	"Nosotros somos víctimas de esta guerra. Y es el Estado colombiano el culpable de todo lo que haya habido acá durante todo este período. Ha habido algunos daños colaterales, ¿cierto? Que son inevitables en todos estos procesos de una guerra. Nosotros no hemos querido el dolor para nadie, nadie. (...)"
Entrevista de la delegación de las FARC con el periódico El Telégrafo de Ecuador (09-11-12)	"No es posible abordar la tarea de la construcción de la paz pensando únicamente en las responsabilidades de la guerrilla, desconociendo la realidad, olvidando quiénes son los verdaderos causantes de la violencia y viendo como única salida la claudicación del pueblo que lucha por sus derechos". "Nunca nuestro Ejército ha realizado operativos contra objetivos civiles, está en nuestros lineamientos éticos proteger a la población, sus bienes". "Si por situaciones de la confrontación hemos hecho algún daño a la población civil, esa no ha sido nunca nuestra intención y estamos dispuestos a aclarar cualquier duda en ese sentido".
Intervención de 'Iván Márquez' en Oslo, Noruega: "Nuestro sueño, la paz con justicia social y soberanía (18-10-12)	"Esa es la hoguera que arde en nuestro corazón; por eso no pueden ser más que un agravio los llamados instrumentos jurídicos de justicia transicional que apuntan a convertir a las víctimas en victimarios. Que se tenga presente, que el alzamiento armado contra la opresión es un derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo, que ha sido consagrado en el preámbulo de la declaración de los derechos humanos aprobada por la ONU en 1948, y que además es un

	<p>derecho consignado en muchas constituciones de las naciones del mundo. No somos causa sino respuesta a la violencia del Estado, que es quien debe someterse a un marco jurídico para que responda por sus atrocidades y crímenes de lesa humanidad como los 300 mil muertos de la denominada época de la violencia en los años 50, que responda por los 5 mil militantes y dirigentes de la Unión Patriótica asesinados, por el paramilitarismo como estrategia contrainsurgente del Estado, por el desplazamiento de cerca de 6 millones de campesinos, por los más de 50 mil casos de desaparición forzada, por las masacres y los falsos positivos, por las torturas, por los abusos de poder que significan las detenciones masivas, por la dramática crisis social y humanitaria; en síntesis que responda por el terrorismo de Estado. Quien debe confesar la verdad y reparar a las víctimas son sus victimarios atrincherados en la espuria institucionalidad”.</p>
<p>Rueda de prensa delegación de las FARC en La Habana, Cuba (06-12-12)</p>	<p>“En cuanto a las víctimas, nosotros lamentamos profundamente lo de las víctimas en Colombia, las víctimas de esta confrontación. Es que las FARC en sus operaciones nunca planifican algo para causarle daño a la población, nosotros nos debemos a la población, existimos gracias a la población, son nuestro apoyo, si esto no fuera así no existiría esto”.</p> <p>“...Mire, mencionemos un caso reciente que es el de los falsos positivos, nosotros nos preguntamos desde las FARC, lo de los falsos positivos era un practica en la que durante mucho años el gobierno Colombiano asesinó población civil, los uniformó como guerrilleros y los presentó luego como muertos en combate, colocándoles un arma.</p> <p>“... nosotros nos preguntamos entonces qué fiscales está asumiendo la investigación del señor ministro de defensa en ese entonces, el señor Camilo Ospina, por esa directiva 029 que desencadenó esos crímenes de lesa humanidad en Colombia”.</p> <p>“Le preguntamos al gobierno colombiano si ya se ha procesado a quienes asesinaron al candidato de la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal, o qué se sabe de los responsables de la eliminación física de unos 4.000 o 5.000 militantes de la Unión Patriótica”.</p> <p>“...“Nosotros si estamos dispuestos a hablar de víctimas. Queremos que se investigue también lo de las fosas comunes en Colombia, son miles de fosas comunes que hay en Colombia y en muchos casos de fosas comunes por ejemplo como la del Palmar en Sucre. Más de 1.200 muertos en una sola fosa, unas fosas comunes que estaban en donde los paramilitares enterraban a sus víctimas”.</p>

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
Entrevista de The Guardian a Tanja Nijmeijer (Dutchwoman swaps Farc AK-47 for peace talks with Colombia government -02-01-13)	"We have been the victims of this war"		
Entrevista del Semanario Voz a 'Iván Márquez' (14-01-13)	<p>"Las víctimas son víctimas del conflicto en el que el Estado tiene una responsabilidad histórica por acción y por omisión. Para no irnos muy lejos en esta triste historia está el genocidio de cinco mil militantes y dirigentes de la Unión Patriótica. Hay que identificar a las víctimas, informar cómo marchan los procesos de incriminación de los victimarios.</p> <p>El Estado, que es el victimario por antonomasia, debe responder por las masacres y las fosas comunes perpetradas por el paramilitarismo de Estado, el desplazamiento forzoso de cinco millones de campesinos, los falsos positivos..."</p> <p>"En cuanto a las FARC, ya hemos explicado, que sólo hacemos uso de un derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo de alzarse en armas contra la opresión. La nuestra es una respuesta a los victimarios. Las FARC no proyectan acciones contra la población civil, sino contra objetivos militares. En medio del fuego seguramente se afecta a la población, pero no es el cálculo y la intención de la guerrilla".</p>		
Entrevista de El Colombiano con las FARC ('Bernardo Salcedo') (20-01-13)	"Las FARC-EP somos producto y víctima de varias guerras desde hace cinco décadas. Esa es la historia de nuestro surgimiento y fue el Estado quien nos declaró su guerra y la continúa y anuncia que desea continuarla".		
Entrevista de BBC a Tanja Nijmeijer (31-01-13)	"...eso es porque los medios de comunicación y el gobierno colombiano siempre quieren presentarnos como los autores de toda la miseria en Colombia, como los victimarios en el conflicto, como los que atacamos a la población. Pero las FARC nunca atacarían a la población"		
"Hemos construido dos o más cuartillas de acuerdos", entrevista de María Jimena Duzán a 'Iván Márquez' (24-02-13)	<p>"El gobierno nos ha emplazado a que les demos la cara a las víctimas y lo vamos a hacer. Timochenko lo ha dicho en su carta con nitidez. Pero eso sí: queremos que se aborde el tema en toda su dimensión. Queremos que se hable sobre los responsables de la época de la Violencia, de los autores materiales e intelectuales de la masacre de la Unión Patriótica, de cómo va la investigación en torno a los falsos positivos".</p> <p>"Hemos dicho que el Estado es el último punto de imputación y que las víctimas son víctimas del conflicto".</p>		
Rueda de Prensa de la 'Delegación de Paz' de las FARC-EP (01-03-13) ('Iván Márquez')	"...las víctimas son víctimas del conflicto y en esto de las víctimas el Estado tiene una responsabilidad por acción o por omisión y tenga en cuenta algo que hemos reiterado, que el Estado es el último punto de imputación. Nosotros estamos dispuestos a hablar sobre víctimas pero aclarando		

	previamente que nosotros no proyectamos acciones contra la población civil".
Comunicado de la 'Delegación de Paz' de las FARC-EP (05-03-13)	"Todas las víctimas del conflicto deben ser resarcidas integralmente considerando la condición de imputable último que por acción o por omisión tiene el Estado como generador de la confrontación".
Entrevista de Confidencial Colombia a 'Andrés Paris', miembro de la 'Delegación de Paz' de las FARC (22-04-13)	"Nosotros estamos de acuerdo en que no haya impunidad pero del Estado, que es el responsable principal de la violencia de la actual crisis de derechos humanos, social y económica de los colombianos".
Carta de la 'Delegación de Paz' a Congresistas de los Estados Unidos (25-04-13)	"Destacamos su preocupación por las víctimas del conflicto y especialmente por la suerte de más de 5 millones de personas internamente desplazadas, por la masacre de la Unión Patriótica y los casos de más de 3.000 víctimas de ejecuciones extrajudiciales, estas últimas ocurridas durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Sin duda, en todos estos casos, el punto último de imputación lo tiene el Estado".
Entrevista de La FM a 'Ricardo Téllez', miembro de la 'Delegación de Paz' de las FARC (29-04-13)	"Mire nosotros hemos dicho que estamos dispuestos a asumir las responsabilidades que se nos vengán, pero que tenemos que hablar de la verdad, pero es que ustedes dicen "los victimarios son las Farc" y confunden, confunden". "Y si nos hemos equivocado, estamos dispuestos a reconocerlo y a tratar los casos con las víctimas, no con él que sin tener digamos la cuestión ahí, trate de meternos a nosotros en asuntos que no corresponden a las realidades, donde se han magnificado cosas, donde ha habido toda una campaña de propaganda elaborada además en los laboratorios de la guerra gris y ustedes conocen eso muy bien".
Comunicado de la 'Delegación de Paz'. Reconocimiento a la ONU (30-04-13)	"hemos insistido las FARC-EP en señalar al Estado como el victimario fundamental y factor último de imputación que debe asumir la responsabilidad histórica que por acción y por omisión le corresponde en el desenvolvimiento de la violencia y la pobreza que nos desangra y consume".
Comunicado de la 'Delegación de Paz' al terminar el octavo ciclo (03-05-13)	"'Pidan perdón", es el coro orquestado de los medios masivos de comunicación a quienes legítimamente se alzaron en armas contra la violencia institucional. Es el cálculo de la perfidia para ocultar a los verdaderos victimarios. Perdón debe implorar un Estado que ha suprimido tantos seres humanos de manera desalmada con su política económica". "En cuanto a la guerrilla de las FARC, de la mano del pueblo, hemos dicho que cualquier error que se hubiese cometido en desarrollo del conflicto y de la resistencia armada a que nos ha obligado el terror de las élites en el poder, estamos dispuestos a revisarlo en función de la reconciliación".

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
<p>La paz, el más razonable de los sueños – Por un combatiente del Bloque Iván Ríos (07-05-13)</p>	<p>“Además afirman que el Estado colombiano, junto con los grupos paramilitares, es señalado por diferentes instancias internacionales como el principal responsable de esta crueldad, y que la insurgencia (FARC-EP y ELN), aunque en muy mínima proporción, también tiene responsabilidad. Claro que la tenemos, y cuando hemos tenido desaciertos en nuestras acciones los planteamos y corregimos, porque tenemos un código revolucionario que constantemente nos está evaluando, a diferencia de esta burguesía ambiciosa que con tal de perpetuarse en el poder y de no perder sus privilegios es capaz de desangrar a todo un país”.</p>		
<p>Entrevista de Alfredo Molano con los negociadores de las Farc en La Habana: ‘Pablo Catatumbo’, ‘Iván Márquez’, ‘Jesús Santrich’ y ‘Marco León Calarcá’: ‘Uribe nos despejó en el Valle’ – El Espectador (19-05-13)</p>	<p>“El país está maduro para escuchar con serenidad una declaración de responsabilidad histórica en el desastre que hemos vivido durante 60 años. Esa sola señal sincera por parte del Gobierno permitirá avanzar en transformar el acuerdo firmado en un tratado de paz. Que se reconozcan las víctimas del conflicto, las víctimas de las dos partes. Que se pongan sobre la mesa todos los componentes del rompecabezas, que se traigan a la mesa todas las víctimas y todos los victimarios, siempre y cuando se reconozca que nosotros nos armamos en legítima defensa y que en legítima defensa hemos sostenido una larga guerra sin ser derrotados” (PC).</p>		
<p>Las líneas centrales del pensamiento del Comisionado – Sección ‘Hablando Claro’ de www.farc-ep.co (24-05-13)</p>	<p>“Cuando el Comisionado habla de poner en primera fila a las víctimas pues la garantía de sus derechos es la base del proceso, está muy lejos de admitir que se trata de las víctimas del conflicto”.</p>		
<p>Entrevista de El Tiempo a ‘Pablo Catatumbo’ e ‘Iván Márquez’ (25-05-13)</p>	<p>“Por eso digo que cuando hablemos de victimarios, pongamos el rompecabezas en la mesa. El análisis unilateral en este tema olvida que todos somos víctimas del conflicto. La familia Turbay ha sido tocada y la nuestra también. Recuerde que una hermana mía fue asesinada por Carlos Castaño, un hermano murió en la guerrilla y yo fui torturado por el Ejército y por el Mas (Muerte a Secuestradores). ‘Iván’ (Márquez) tiene hermanos asesinados y cada uno en la delegación de las Farc tiene estas historias” (PC).</p>		
<p>Habla ‘Pablo Catatumbo’, entrevista de la revista Semana (26-05-13)</p>	<p>“Nosotros ya dijimos que vamos a ponerles la cara a las víctimas. Lo que pasa es que cuando nosotros decimos que también somos víctimas, muchos lo interpretan como una manera cínica de decir que nosotros no tenemos ninguna responsabilidad. No hay tal. Lo que ocurre, así muchos no quieren aceptarlo, es que nosotros también somos víctimas. Cada uno de los representantes de las Farc-EP en La Habana,</p>		

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
	fuera de los que hay en el monte, tiene una tragedia para contar”.		
Entrevista del Semanario VOZ a ‘Pablo Catatumbo’, miembro de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC (13-06-13)	“a mí me torturaron en las famosas caballerizas del batallón Pichincha en la época de Turbay, posteriormente me secuestró el MAS conjuntamente con el tristemente célebre Batallón Charry Solano y me recluyeron y torturaron en instalaciones del ejército en Bogotá, perdí a un hermano en esta guerra, una hermana mía fue asesinada por Carlos Castaño, y mi familia tuvo que asilarse y salir del país. Similar situación vivieron Alfonso Cano, Timoleón Jiménez, Iván Márquez, Ricardo Téllez, Simón Trinidad, Andrés París, Jesús Santrich, Solís Almeida, Camila Cienfuegos y combatientes de casi todos los bloques de las FARC-EP”.		
Entrevista publicado en Naiz a ‘Pablo Catatumbo’, miembro de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC’ (15-07-13)	“la responsabilidad del Estado, la clase política dirigente, el empresariado, algunos medios de comunicación y los latifundistas, la formación y la financiación de los grupos paramilitares, la relación entre las embajadas de Estados Unidos e Israel con la instrucción de dichos grupos, o el papel jugado por las grandes trasnacionales en la definición de la agenda militar en Colombia. Como ve, el tema tiene muchas aristas, pero tiene que ser abordado a fondo, con mucha sindéresis y franqueza política”.		
Entrevista de RCN Radio a ‘Iván Márquez’, jefe de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC (15-07-13)	“...nosotros sentimos de verdad de corazón el sufrimiento de las víctimas. Solamente quiero hacer unas precisiones, las víctimas son víctimas del conflicto y creo que no debemos perder este punto de vista al abordar un tema tan difícil. También que el Estado es responsable por acción o por omisión”. “...el Estado es el último peldaño de imputación”		
Entrevista de El Tiempo a ‘Iván Márquez’, jefe de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC - ‘Inamovibles son inconvenientes’ (25-08-13)	“...El presidente Santos ha reconocido algo que hemos venido planteando con insistencia: que las víctimas son víctimas del conflicto, y que el Estado es responsable por acción o por omisión. Estamos hablando de una guerra, y todas las guerras son terribles”.		
Entrevista a ‘Pablo Catatumbo’ en Las 2 Orillas (28-09-13)	“...asumiremos las responsabilidades que nos correspondan por la cuota de sufrimiento que hayamos podido causar. Le doy un ejemplo, lo de los diputados del Valle nunca debió suceder. Sin embargo, vamos a seguir insistiendo en que hay que develar toda la verdad histórica de más de 50 de años de confrontación”.		
Entrevista de El Universal de Venezuela a ‘Pablo Catatumbo’ (30-09-13)	“Nunca ha estado en orden de batalla de unidad alguna de las FARC-EP, perjudicar a la población civil. No obstante, es cierto que, como en toda guerra, se han producido daños colaterales por parte de nuestras tropas. Infelizmente tenemos también		

	<p>casos de lamentables errores por parte de combatientes de nuestra organización.</p> <p>"No tememos afrontar el asunto de las víctimas que ha producido este conflicto, mucho menos pretendemos silenciar las denuncias que realizan las víctimas del conflicto".</p>
Entrevista Rusia Today TV a 'Pablo Catatumbo' (28-01-14)	"Pero a lo que nos oponemos, es al enfoque, dijéramos, sesgado que le han querido dar algunos medios de comunicación seguramente y políticos, de mostrar a las FARC como la única responsable del conflicto".
Entrevista a 'Marco León Calarcá' en Las 2 Orillas (04-02-14)	<p>"Este largo, prolongado y degradado conflicto es responsabilidad del Estado, de las elites gobernantes y de las políticas impuestas por la Casa Blanca y cumplidas de manera obsecuente.</p> <p>Seguro hemos causado daños y estamos dispuestos a su reconocimiento con dignidad y entereza, consientes que nunca fue nuestro propósito dañar a los no contendientes. La frase repetida de "armas o explosivos para atacar a la población" es calumnia mediática".</p>
Entrevista a 'Andrés París' y 'Fidel Rondón' en Agencia Andes, Ecuador (29-04-14)	AP: "En este punto de víctimas es muy difícil entrar a una línea roja porque el gobierno quiere empezar sindicándonos a nosotros, poniéndonos en la picota pública nacional e internacional de ser los responsables de más de 600.000 colombianos desaparecidos, muertos en este largo conflicto, más de 6,5 millones de refugiados que buena parte están en Ecuador, y nos quiere hacer responsables del desplazamiento interno de otra cantidad de millones de colombianos que han abandonado el campo colombiano. No podemos empezar un punto partiendo de que nosotros somos los acusados. Somos parte de las víctimas y los acusadores del régimen político colombiano. Por eso tiene que empezar con el pie derecho esta discusión".
Rueda de prensa FARC-EP - Una Nueva Colombia, sí es posible-Declaración de la 'Delegación de Paz' (07-06-14)	<p>"Sí; las víctimas son víctimas del conflicto, y el Estado es el máximo responsable por acción o por omisión. Esa es la verdad, y como dice el Libertador, la verdad pura y limpia es la mejor manera de persuadir. Ella no se oculta con artificios ni campañas mediáticas que endilgan la responsabilidad a la rebeldía y a la inconformidad social. Pero lo incontrovertible de esta realidad encuentra redención en el propósito de enmienda. La paz está primero que todo y ella sabe perdonar. Sabemos del respaldo y la disposición de las víctimas y sus familiares a facilitar el acuerdo de paz.</p> <p>Las víctimas no son sólo las de la confrontación armada y los errores de la guerra; Las políticas económicas y sociales son las peores victimarias porque ellas han causado la mayoría de muertes en Colombia, al negar derechos humanos</p>

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
	<p>fundamentales como el derecho a la vida digna, a la alimentación, al empleo, a la educación, a la vivienda, a la salud, a la tierra, a la participación política, al buen vivir, cuando se dispone de riquezas naturales suficientes para resolver nuestra problemática social”.</p>		
<p>El verdadero enfoque del punto sobre las víctimas – Artículo de ‘Timochenko’ (27-07-14)</p>	<p>“...Somos guerrilleros colombianos, militantes activos de una organización revolucionaria que recién cumplió cincuenta años de lucha invencible. Nos sentimos orgullosos de ello, no nos arrepentimos ni siquiera por un instante de lo hecho. Y jamás vamos a hacerlo. Porque nacimos y crecimos en este país que amamos como a nuestra madre, y al que desgraciadamente hemos visto bañado en sangre y persecuciones desde nuestra infancia. Es eso lo que hemos combatido siempre”.</p> <p>“...Por combatir ese régimen de terror estatal que debe acabarse, miles y miles de hijas e hijos de este pueblo entregan sus vidas en los campos y ciudades de Colombia. Miles han ido a parar a las cárceles, miles fueron desaparecidos para siempre, devorados por las torturas y la brutalidad. Miles están inválidos, mutilados, escondidos para siempre de los sabuesos del crimen. Esos son las guerrilleras y guerrilleros colombianos que Santos y Uribe sueñan tener en la picota pública. No va y les salga el tiro por la culata”.</p>		
<p>“No hemos venido a La Habana a negociar impunidades”: ‘Pablo Catatumbo’ – Entrevista en Las 2 orillas (28-07-14)</p>	<p>“Creemos que contamos con las herramientas indispensables, necesarias y pertinentes para el abordaje del tema, para lo cual hay que ser objetivos y tenerse en cuenta, que según estadísticas de Naciones Unidas, más del 80 por ciento de las victimizaciones son responsabilidad del Estado y sus paramilitares”.</p> <p>“La insurgencia no es el victimario del conflicto colombiano, como intentan hacer creer algunos sectores y agentes institucionales a la sociedad colombiana desconociendo la realidad que muestran las estadísticas sobre víctimas. Nunca hemos tenido una estrategia de ataque a la población civil, al revés, surgimos como organizaciones guerrilleras precisamente para defender al campesinado y otros sectores populares colombianos que venían siendo masacrados por el establecimiento desde tiempo inmemorial. Posiblemente, en el contexto y el desarrollo de la guerra se pueden haber producido hechos que afectaron a civiles que no tenían que ver directamente con la confrontación. Son hechos lamentables pero no calculados, y como revolucionarios por supuesto que los deploramos. Precisamente del tratamiento y esclarecimiento de toda esta problemática es que nos</p>		

	<p>ocuparemos en el siguiente punto de “víctimas” que va a ser discutido en la mesa de la Habana”.</p> <p>“Hemos sido las FARC EP quienes desde el primer momento dijimos que los derechos de las víctimas son innegociables y que no venimos a la Habana a negociar impunidades. Esa no es una tesis del gobierno, es un principio nuestro.”</p>
<p>FARC-EP, saludan con esperanza de paz a los participantes del Foro Nacional de Víctimas del conflicto que se desarrolla en la ciudad de Cali – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (03-08-14)</p>	<p>“Es preciso concatenar elementos objetivos del conflicto, a partir de hechos que a la luz del DIH, puedan resultar luego juzgables o sujetos a comprobación y juicios de valor, a fin de encaminar mecanismos de justicia concertada.</p> <p>Las víctimas deben defender esa perspectiva del DIH sin prestarse a confusiones, en concreto el Protocolo II de 1977 adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, aplicable para ambas partes contendientes. Y correlativamente subrayar las estrategias de victimización que se han orientado, alentado, estructurado y empleado sistemáticamente para extender el terror, proveniente de aparatos de poder que por esa razón han pervertido su esencia pública y se han puesto al servicio, no del pueblo sino de elites que se han beneficiado de la guerra sucia, mediante el desplazamiento, las masacres planeadas desde instancias oficiales y paramilitares mafiosas, las miles de detenciones-desapariciones, las torturas y otras prácticas dirigidas contra el movimiento popular. Ese universo no puede ser ahora desvirtuado con manipulaciones de conceptos y de cifras, ni se puede admitir que temas como el paramilitarismo o los llamados “falsos positivos”, se dejen en la condición de asuntos para tratar en las calendas griegas”.</p> <p>“La realidad nos emplaza a defender los hallazgos de décadas de investigación rigurosa, que indican que más de un 85 por ciento de los hechos de infracciones al Derecho Internacional Humanitario y a los Derechos Humanos, son imputables a la parte articulada y representada por el Estado colombiano, mientras un porcentaje cercano al 15 por ciento correspondería a la responsabilidad de otros actores entre los que en menor medida se encuentra la insurgencia que, valga precisar, ha actuado generalmente en reacción al terrorismo de Estado y a los abusos de las élites en el poder”.</p> <p>“(…) Al respecto, las FARC-EP, si bien reiteran su decisión de siempre de escuchar y mantener la defensa de las víctimas, sin restricción ni discriminación alguna a través de todos los mecanismos y espacios dispuestos para ello, precisa que si la Delegación gubernamental en el Proceso de Paz entiende que miembros de la Fuerza pública y de los aparatos de represión</p>

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
	<p>del Estado, sean activos o no, deben ser recibidos y escuchados en estos mecanismos y espacios, incluyendo el escenario de La Habana, lo justo y equilibrado es que integrantes de la insurgencia que hoy se encuentran en estado de hacinamiento, varios de ellos heridos, mutilados, algunos peligrando su vida por problemas de salud en las cárceles de Colombia, también deben ser escuchados.</p> <p>Las FARC-EP tampoco vetan ni vetarán a ninguna víctima que aspire a ser escuchada, lo cual haríamos con humildad. Pero si el gobierno pretende que se escuche a sus militares y policías, debe tener plena disposición a que se escuchen también los combatientes guerrilleros, e incluso los representantes de aquellos que como el comandante Alfonso Cano, fueron asesinados, convirtiéndose también en víctimas del conflicto”.</p>		
<p>El papel desarrollista del Estado, las FF.MM y las víctimas – Artículo escrito por ‘Jimmy Ríos’ (03-08-14)</p>	<p>“El Estado debe responder por la victimización de la población a través de la política económica por lo menos en tres situaciones: 1. Las consecuencias del alistamiento del territorio y la activación de la violencia para la ejecución del desarrollo extractivista y macroproyectos de infraestructura y energía, las cuales generan desplazamiento, despojo de tierras y asesinatos. 2. Las consecuencias de la adopción del neoliberalismo que niega derechos sociales, generando el empobrecimiento, la precarización laboral y el deterioro ambiental causando desnutrición, hambre, sed, muerte y pérdida de bienes; 3. Las consecuencias de la reacción brutal del Estado contra el Pueblo que se resiste al modelo de desarrollo impuesto que le genera sufrimiento”.</p>		
<p>FARC- EP reiteran su disposición de escuchar a todas las víctimas – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (05-08-14)</p>	<p>“1. Las FARC-EP reiteran su disposición de recibir en La Habana a todas las víctimas del conflicto político, social y armado que padece Colombia, tal como lo establece explícitamente el comunicado conjunto # 39 del 17 de julio del año en curso, atendiendo a que las delegaciones que asistan a las audiencias “deben reflejar todo el universo de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH que se hayan presentado a lo largo del conflicto interno (...)”.</p> <p>2. Las FARC-EP insisten en su determinación y disposición de oír a las víctimas sin restricción ni discriminación alguna, a través de los distintos mecanismos de participación de la Mesa, en especial los foros de víctimas y las audiencias que se llevarán a cabo en La Habana”.</p>		
<p>Sobre las víctimas del conflicto en La Habana- Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (06-08-14)</p>	<p>“Las estadísticas y estudios más rigurosos sobre victimización en Colombia ponen de manifiesto el perfil de las víctimas, los hechos victimizantes padecidos y los agentes de victimización. Cualquier discusión sobre víctimas que intente ignorar dicha</p>		

realidad entendemos que no se correspondería con la realidad de las víctimas en nuestro país.

Las principales instituciones que han elaborado las anteriores estadísticas y estudios sobre víctimas, de forma continuada en el tiempo y rigurosa atendiendo a metodologías de investigación en ciencias sociales pacíficamente aceptadas por la comunidad académica internacional, son: la base de datos del CINEP "Noche y Niebla", los informes sobre violaciones de derechos humanos en Colombia publicados anualmente por la Oficina en Colombia del Alto Comisionado para los derechos humanos de las NNUU, y las bases de datos del Grupo de Memoria Histórica

Las anteriores bases de datos e Informes coinciden en términos generales en los porcentajes de agentes victimarios y hechos victimizantes, siendo la realidad descrita la siguiente: El 75% de las violaciones a los derechos humanos y al DIH que han causado víctimas en Colombia son atribuibles a agentes paramilitares y agentes del Estado. Aproximadamente un 45% de las violaciones es atribuible a grupos paramilitares y un 30% es atribuible a agentes del Estado, fundamentalmente fuerzas militares y de policía. Respecto al restante 25%, aproximadamente un 17% es imputable a las organizaciones guerrilleras, y el 8% restante se imputa a agentes no identificados, narcotraficantes y organizaciones de delincuentes comunes.

Por lo anterior, los criterios que deben presidir la selección y escogencia de las víctimas que acudan a la Mesa de Conversaciones de La Habana para exponer lo relativo a su victimización, deben reflejar fielmente la realidad de las víctimas en Colombia, y por tanto debe recoger en la medida de lo posible la realidad descrita en los anteriores estudios, informes y estadísticas. Cualquier composición que difiera de lo anterior respondería a criterios de conveniencia política de las partes, pero en absoluto responderían a la realidad que sobre victimización ha padecido la sociedad colombiana.

Las FARC- EP hacemos nuestra la definición de víctimas establecida en los puntos 8 y 9 de la Resolución 60/147 de la Asamblea General de NNUU de fecha 16 diciembre de 2005:

"8. A los efectos del presente documento, se entenderá por víctima a toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
	<p><i>humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario. Cuando corresponda, y en conformidad con el derecho interno, el término "víctima" también comprenderá a la familia inmediata o las personas a cargo de la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para prestar asistencia a víctimas en peligro o para impedir la victimización"</i>.</p>		
<p>Los "militares víctimas" y la agenda de la impunidad – Artículo de 'Jimmy Ríos (07-08-14)</p>	<p>"(...) El ridículo que están haciendo al presentar los militares como víctimas es de proporciones internacionales. ¿Cómo es posible que una persona pueda ser considerada víctima, si es combatiente reconocida, integrante de una de las partes en conflicto, armada, entrenada, dispuesta a matar, en camino al combate o en medio del encuentro, esta persona es dada de baja, cae herida o es capturada como prisionero de guerra? Solo está en la cabeza de quienes no quieren reconocer su victimización, con ello pretenden desviar las miradas hacia la otra parte, pero sobre todo pretenden impunidad".</p>		
<p>Pese a todo, persistiremos- Artículo de 'Timochenko' (08-08-14)</p>	<p>"Achacarnos a nosotros todos los males es el tema de moda. Siempre lo ha sido. Pervertir cuanto decimos, manipularlo, demonizarlo. Nuestra mejor disposición, que existe sin duda, de explicar cuanto sea necesario y asumir las correspondientes consecuencias, sabemos que se enfrenta a la bajeza y la perfidia de quienes aspiraran con desespero a triturarnos. Pero estamos en esto. Convencidos de salir adelante, seguros de que tras un acuerdo de paz Colombia no seguirá siendo la misma. En eso precisamente nos diferenciamos de nuestros adversarios, ellos solo aspiran a sacarnos del medio para no cambiar nada, para que todo siga igual. Gruñen y amenazan en cuanto se les complica, pero ni modo, somos distintos a ellos".</p>		
<p>Un gobierno de espaldas a la verdad – Artículo de 'Natalie Mistral', guerrillera de las FARC EP (09-08-14)</p>	<p>"En el acercamiento de las discusiones sobre el doloroso y esencial punto de víctimas, recrudecen los ataques mediáticos contra nuestra organización, con el fin explícito de blindar el sentimiento negativo de las mayorías en nuestra contra y así asegurar que la verdad que saldrá de los encuentros de víctimas y de la Comisión histórica del conflicto y sus víctimas no pueda impedir que se anide para siempre, en la opinión de la gente, el rechazo que durante tantos años han tratado de construir contra la insurgencia a punta de engaños; pues solo responsabilizando a las guerrillas de todos los males, la clase económicamente dominante podría mantenerse en el poder. El sesgo en la forma de presentar a las FARC en los medios no es nuevo en absoluto, pero éste cobra mayor importancia y mayor énfasis a la hora de comenzar las investigaciones de la Comisión histórica del conflicto y sus víctimas (...)"</p>		

<p>Entrevista exclusiva con el Cdte. Timoleón Jiménez – Entrevista realizada por www.pazfarc-ep.org (11-08-14)</p>	<p>El tratamiento a las víctimas debe partir de su reconocimiento como tales, lo cual significa que el Estado reconozca como víctimas del conflicto a todos los afectados por el mismo desde su comienzo, que se remonta muchas décadas atrás. Existe una tendencia, incluso establecida legalmente, a dejar por fuera de la condición de víctimas a muchas de ellas, como si el solo paso del tiempo bastara para restarles esa condición. Después habrá que explicarles qué pasó, por qué razón fueron tratadas de ese modo, y entonces deberán salir a la luz los responsables de ello. Las víctimas deberán tener la satisfacción de que se les explique lo sucedido, sean cuales sean las causas, y eso ha de quedar claro no solamente para ellas, sino para todos los colombianos.”</p>
<p>Somos una arteria vital de las víctimas – Artículo de ‘Rubén Zamora’ (11-08-14)</p>	<p>“Quisieran convencernos que los responsables de la guerra y de millones de víctimas, somos quienes nos alzamos en armas para no dejarnos expulsar de nuestros territorios, quienes nos negamos a morir en la falsa democracia del genocidio político o a vivir con la cerviz inclinada y sin conciencia en el país del latifundio y de los apabullantes poderes empresariales nacionales y multinacionales, recicladores de activos del narcotráfico. Quisieran convencernos que ha sido inicuo resistir contra su depredador modelo económico y social. Como si resistir contra las fuerzas represivas de un establecimiento deshumanizado y cipayo mereciera algún arrepentimiento”.</p> <p>(...)Nos parece pertinente esclarecer bajo qué criterio los combatientes de las fuerzas del régimen podrían ser consideradas víctimas del conflicto. Fue el mismo régimen quien les negó la condición de prisioneros de guerra que pudo darles el temprano beneficio de la libertad mediante un acuerdo de intercambio humanitario. Ese mismo régimen los ha lanzado a una guerra en que las reglas del DIH se convierten en letra muerta. Quisieran cercenar de la memoria que la Fuerza Pública ha presentado a miles de civiles como guerrilleros muertos en combate. Quienes promueven el movimiento de “víctimas de las FARC”, jamás se han solidarizado con las víctimas del terrorismo de Estado y del paramilitarismo. Han justificado crímenes de Estado y hasta sindicaron a representantes de Naciones Unidas en Colombia de ser cómplices de la guerrilla”.</p>
<p>Nuestro compromiso con las víctimas del conflicto y sus derechos – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (13-08-14)</p>	<p>“Al inicio de este nuevo ciclo, reiteramos nuestra manifestación de compromiso para que los derechos de las víctimas del conflicto a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición, pasen de la retórica</p>

	<p>actual a la real y efectiva materialización. De nuestra parte, se contará con la máxima voluntad política para contribuir a que ello sea posible”.</p> <p>“...Ello supone acercamientos y entendimientos complejos sobre la problemática de las víctimas y sus derechos, que no pueden reproducir la idea de una “victimología de los vencedores” la cual, con la tesis de que las “FARC deben darle la cara a las víctimas”, pretende buscar reducirnos a una máquina de victimización y a una organización de victimarios”.</p> <p>“Rechazamos las tesis negacionistas o de exculpación de las múltiples responsabilidades históricas frente a la violencia y la guerra que se ha ejercido contra nuestro pueblo”.</p>
--	---

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
------------	-----------	-----------	------

EL DISCURSO DE LAS FARC SOBRE LAS VICTIMAS: 2012-2014

(SÍNTESIS TEMÁTICA)

2. Tema 2: Verdad, Comisiones de la verdad, Comisión Histórica, Esclarecimiento del fenómeno paramilitar

Pronunciamiento – Fecha	Referencia
Entrevista de Rodrigo Granda a Blu Radio (11-09-12)	“Sí ese es uno de los temas, el de la verdad. Ahí seguramente el país va a ser conmocionado, cuando se comience a saber qué realmente ha pasado en este periodo. Las FARC es la más interesada en esclarecer cada uno de los casos que van a ser imputados y estamos dispuestos a trabajar en ese sentido con los familiares y cada caso individual y esa sería una contribución que nosotros podemos hacer para tener”.
Entrevista de Rodrigo Granda a la BBC (13-09-12)	“Vamos a tratar de llegar al fondo del problema y descubrir la verdad de los hechos que han pasado en el país...”
Entrevista de ‘Mauricio Jaramillo’ a El Espectador (23-09-12)	“Hay que discutirlo en la mesa. Ese tema hay que enfrentarlo, como dijo alguien por ahí, con realismo. Todo tiene que ser aclarado. Le repito que ese problema tiene que ver con paramilitarismo, delincuencia común, organismos del Estado. Nos estaban imputando 2.700 secuestrados. Alfonso Cano preguntó a todos los frentes cuántos retenidos había y dio la orden de soltarlos. Entonces, ¿dónde están los 2.700?”
Rueda de prensa delegación de las FARC en La Habana, Cuba (06-12-12)	“Yo creo que el Estado colombiano tiene que responder por el paramilitarismo, que fue asumida por una política contrainsurgente, y el paramilitarismo que tanto luto ha causado, y tanto desplazamiento forzoso de la población. Son seis millones de colombianos desplazados”.
Entrevista de Confidencial Colombia a ‘Andrés Paris’, miembro de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC (22-04-13)	“Decimos “no a la impunidad”, porque en los acuerdos de paz tenemos que llegar a precisar las responsabilidades de las partes, hemos dicho que estamos dispuestos a establecer la verdad en todo este proceso, pero “esclarecimiento” de la verdad no como están en ciertos textos jurídicos del derecho internacional, sino la verdad que tenemos que encontrar los colombianos. ¿Quién fue el que mató a Jorge Eliecer Gaitán, y quién fue el que mató a 300 mil colombianos después de su muerte, y quién asesino a la unión patriótica, quién asesinó a tres candidatos presidenciales de la oposición y de la izquierda, quién mató a Carlos Pizarro León Gómez. Esos qué y quiénes... hay que responderse los”.

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
	<p>“La confrontación armada es la repetición de hechos violentos que las partes ejecutan dentro de principios, unos legales, nosotros políticos y revolucionarios. Es claro que no habrá problema de hablar de todos los hechos de guerra acontecidos a lo largo de toda esta historia. Para hablar de ellos, tenemos que encontrar es la fórmula de que se haga con equilibrio a la verdad histórica”.</p>		
<p>Carta de la ‘Delegación de Paz’ a Congresistas de los Estados Unidos (25-04-13)</p>	<p>“Casos de secuestro, desaparición forzada, el reclutamiento, el uso de explosivos de todo tipo, entre otros, son asuntos que deben ser abordados y solucionados con sindéresis, observando el universo de la confrontación en el marco de sus causas históricas. Así, una Comisión de la verdad, independiente y sensata, debe ser la que esclarezca la responsabilidad histórica de la violencia”.</p>		
<p>Respuesta de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC a inquietudes y preguntas de la comunidad de la Universidad del Valle (06-06-13)</p>	<p>“Hemos indicado que estamos dispuestos a la conformación de una comisión de veeduría sobre la integralidad de la problemática de las víctimas en Colombia en donde participen las mismas víctimas, organismos humanitarios internacionales e integrantes de nuestra organización”.</p>		
<p>Entrevista del Semanario VOZ a ‘Pablo Catatumbo’, miembro de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC (13-06-13)</p>	<p>“...Para nosotros ese no es un tema tabú, ni mucho menos. Las víctimas del conflicto, afortunadamente, son un sector social cada vez más deliberativo, organizado, y eso nos parece un avance para la comprensión y el debate público nacional y también para la búsqueda de salidas políticas. Por ello hemos planteado la posibilidad de la conformación de algún instrumento de veeduría al tema, con participación de la comunidad internacional, de organismos humanitarios y, como no, de nosotros, como fuerza insurgente y parte del conflicto”.</p>		
<p>La constituyente es la llave de la paz – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (09-07-13)</p>	<p>“Pero no podemos dejar que se imponga el sofisma de que los victimarios son quienes han tenido que alzarse en armas para resistir a medio siglo de terrorismo de Estado. De ahí la urgencia de establecer la responsabilidad histórica sobre los hechos. Sentimos profundamente el dolor de las víctimas. Por ello insistiremos en que se integre un grupo de juristas nacionales e internacionales, que con el conjunto de las comunidades, estudien los alcances de la responsabilidad del Estado por lo acontecido durante las últimas décadas de conflicto interno”.</p>		
<p>Respuestas de Rodrigo Granda a la entrada del Palacio de Convenciones (30-07-13)</p>	<p>“Hay que buscar la verdad y si necesitamos retroexcavadoras último modelo para escarbar todo ese país lo vamos a hacer, pero la verdad tiene que salir totalmente y ver quiénes exactamente han sido los responsables que han pasado en el país. Nosotros no le tenemos miedo a ese debate, estamos prestos y ansiosos, y las víctimas van a conocer por parte nuestra y esperamos que por parte del estado colombiano qué</p>		

	<p>es lo que ha pasado, y que la verdad venga y cobije y salga a la luz pública toda. No le tenemos miedo al debate”.</p>
<p>La responsabilidad histórica de la violencia- ‘Delegación de Paz’ de las FARC (05-08-13)</p>	<p>“...Como mucho se habla de asumir responsabilidades, y las FARC-EP han indicado que el importante asunto de las víctimas por el que tanto inquiere la gran prensa alimentando odios, debe ser asumido con sensatez, realismo y apego a la verdad, proponemos la integración inmediata de una Comisión con nacionales y extranjeros, que estudie la historia de la confrontación, desde el inicio de la violencia, a fin de preparar el material requerido para evacuar el punto Cinco de la Agenda de Diálogos, referido a víctimas, el cual textualmente expresa que “Resarcir a las víctimas está en el centro del acuerdo Gobierno Nacional - FARC-EP. En este sentido se tratarán: 1. Derechos humanos de víctimas. 2. Verdad”.</p> <p>“...La Comisión que se establezca, deberá estudiar el tema de la violencia partidista y su incidencia en los acontecimientos posteriores y en el surgimiento de las FARC-EP, como deberá evaluar la responsabilidad también de los medios de comunicación, de la iglesia oficialista, de las potencias extranjeras injerencistas (especialmente de los Estados Unidos de América), de los latifundistas, de los empresarios y del sector financiero, hasta nuestros días.</p> <p>Para mayor rigor histórico, se deberán tomar como parte fundamental de la investigación de la historia del conflicto, los archivos de los organismos de inteligencia de los años 40 y 50, del SIC, del DAS, de la inteligencia de la Policía y el Ejército, y demás organismos secretos de inteligencia, así como las actas de los Consejos de Ministros que recogen las órdenes de detención impartidas por el gobierno sin orden judicial, a la luz de la aberrante facultad que le otorgaba el artículo 28 de la Constitución, antes de la constituyente del 91”.</p>
<p>Comunicado de las FARC al finalizar el Décimo Segundo ciclo de conversaciones (10-08-13)</p>	<p>“(...) insistimos en la creación de la Gran Comisión de la responsabilidad histórica integrada por nacionales y personalidades del ámbito internacional, que evalúe y complemente el informe general del grupo de memoria histórica y entregue nuevos insumos a la mesa.</p> <p>Para mayor rigor histórico -reiteramos-, se deberá acceder a los archivos de los organismos de inteligencia de los años 40 y 50, del SIC, del DAS, de la inteligencia de la policía y el ejército y demás organismos secretos de inteligencia, así como a las actas de los Consejos de Ministros que recogen las órdenes de detención impartidas por el gobierno sin orden judicial, a la luz de la aberrante facultad que le otorgaba la vieja Constitución. Hemos afirmado que las víctimas son víctimas del conflicto, que el Estado es responsable por acción o por omisión, lo que</p>

	fue reconocido recientemente por el Presidente de la República, Juan Manuel Santos”.
Un marco jurídico fuera de contexto - Segunda Reflexión de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC’ (20-08-13)	<p>“...debemos reconocer la necesidad de aproximar el tema de víctimas, su identificación y su reparación con total lealtad a la causa de la paz y la reconciliación.</p> <p>Es por ello que le hemos propuesto a los señores del gobierno que integran la mesa de diálogo, que se proceda de inmediato a la integración de una comisión conformada por expertos nacionales y extranjeros en aras de investigación de la historia, para que se establezca la verdad de lo acontecido durante la violencia partidista, el origen de la actual contienda como resultado de dicho enfrentamiento fratricida, el porqué del surgimiento de las guerrillas y el desencadenamiento desde entonces del conflicto social armado interno, que hasta solo en fecha reciente vino a ser reconocido por el Estado a fin de permitir la aplicación del Derecho Internacional Humanitario. Esa comisión en nuestra opinión debe ser integrada inmediatamente”.</p>
Entrevista de El Tiempo a ‘Iván Márquez’, jefe de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC - ‘Inamovibles son inconvenientes’ (25-08-13)	<p>“Aquí no hay quien esté sin pecado para que tire la primera piedra. Por eso estamos planteando la conformación convenida de una gran comisión de la responsabilidad histórica. Hay algo de perfidia en la pretensión de atribuir a una sola parte toda la responsabilidad. O todos en la cama o todos en el suelo”.</p> <p>“Esta guerra tiene un contexto histórico que no se puede pasar por alto, de ahí nuestra propuesta de crear la gran comisión que se ocupe de estudiar lo que produjo la de Memoria Histórica y la complementa con otros datos de la responsabilidad histórica, que consideramos necesarios para tener un panorama completo de la realidad”.</p>
Carta de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC reiterando la propuesta de integrar de manera urgente una Comisión de Revisión y Esclarecimiento de la Verdad de la Historia del Conflicto Interno Colombiano (28-08-13)	<p>“La Comisión de Revisión y Esclarecimiento de la Verdad de la Historia del Conflicto Interno Colombiano, que es el nombre que se le ha asignado, debe estar integrada por ciudadanos nacionales y extranjeros, buscando con ello que las investigaciones que ella adelante puedan ser útiles para estudiar hechos y documentos nacionales, como para tener acceso a documentos estadounidenses ya desclasificados.</p> <p>Las FARC-EP sugerirán algunos nombres de personas y entidades que en razón de su condición ya personal, ya profesional, o ya institucional, podrían contribuir al esclarecimiento de los hechos acontecidos durante tantos años de confrontación interna”.</p>
Un asunto fundamental para la paz de Colombia – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (18-09-13)	“Nuevamente, y en aras de restablecer confianza, las FARC-EP llaman al gobierno a integrar la Comisión de Revisión y Esclarecimiento de la Verdad de la Historia del Conflicto

	Interno Colombiano que complemente el informe del Grupo de Memoria Histórica y otras iniciativas importantes que ya existen o están en marcha”.
Primer informe sobre el estado de las conversaciones de paz – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (03-10-13)	<p>“De lo que se trata es de abrir en las conversaciones de La Habana el capítulo que permitirá establecer la verdad histórica que condujo a más de sesenta años de desangre nacional, a la identificación de las víctimas y a su necesaria reparación. Todo con el ánimo de resaltar la necesidad de que el resarcimiento incluya la obligación para las partes, del perdón colectivo, a efectos de que una vez alcanzada la paz definitiva -de llegarse a ella-, nos obliguemos todos a un “nunca más”.</p> <p>En consecuencia, hemos propuesto que se proceda de inmediato a la integración de la comisión de revisión y esclarecimiento de la verdad de la historia del conflicto interno colombiano conformada por expertos nacionales y extranjeros”</p>
Entrevista de El Mercurio de Chile a ‘Pablo Catatumbo’ (05-10-13)	<p>“Hemos insistido en la necesidad urgente de crear una Comisión de Revisión y Esclarecimiento de la Verdad Histórica del Conflicto Interno Colombiano, como salida expedita para el establecimiento de responsabilidades políticas, económicas y militares en los hechos de violencia que marcan la historia reciente del país”.</p>
Entrevista del programa Las Claves del Canal Capital a ‘Iván Márquez’ y ‘Pablo Catatumbo’ (11-10-13)	<p>“nosotros estamos pidiendo que se establezca, que se conforme la verdad, la Comisión de la Revisión de la historia del conflicto armado colombiano para que se encargue de precisar estas cosas, ¿quiénes son los responsables? Ya establecidos los responsables, entonces abordamos este problema” (IM)</p>
Urge integrar la Comisión de la verdad – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (04-12-13)	<p>“reiteramos la propuesta de integrar la Comisión de revisión y esclarecimiento de la verdad de la historia del conflicto interno colombiano, expresamos que el informe general del grupo de memoria histórica requería ser revisado y complementado, en la medida en que, entre otros aspectos, no recogía los años de conflicto violento entre liberales y conservadores que dieron origen al actual estado de cosas”.</p>
Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC (13-01-14)	<p>“Aunque este asunto se abordará en su debido momento, lo primero que queremos decirle al gobierno, es que no hemos venido a La Habana a negociar impunidades. No. Por eso, hemos propuesto la conformación de una Comisión para el esclarecimiento de la verdad sobre la historia del conflicto interno colombiano, para facilitar la acción jurisdiccional y dar satisfacción a las víctimas, pero el gobierno se ha desentendido a sabiendas de que si no se integra esa comisión, no será posible abordar el tema de víctimas y máximos responsables”.</p>

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
<p>¿Terrorismo o rebelión legítima? – Artículo escrito por ‘Alexandra Nariño’ (26-01-14)</p>	<p>“Mi propósito no es convencer a la gente de nuestro papel como "los buenos de la película". Se trata de medir los problemas sociales de Colombia en su justa proporción; por eso la propuesta de una Comisión de Revisión y Esclarecimiento de la Verdad sobre la Historia del Conflicto Interno. Es obvio que un conflicto tan largo ha causado víctimas de ambas partes y sólo a través de serias investigaciones imparciales podríamos iniciar un proceso de reconciliación nacional y lograr una paz duradera con justicia social”.</p>		
<p>Entrevista Rusia Today TV a ‘Pablo Catatumbo’ (28-01-14)</p>	<p>“...Nosotros decimos, que es necesario que se conozca todo el rompecabezas completo y que se pongan todas las fichas de ese rompecabezas sobre la mesa, que aparezca toda la responsabilidad de los partidos políticos, de las elites colombianas, del Ejército colombiano, la responsabilidad de los Estados Unidos, la responsabilidad de los dirigentes nacionales que durante años han patrocinado guerra sucia”.</p>		
<p>FARC relanzan propuesta sobre Comisión de revisión y esclarecimiento de la verdad histórica del conflicto interno colombiano – ‘Delegación de Paz’ de las FARC (20-03-14)</p>	<p>“En varias oportunidades hemos expuesto la necesidad de crear una comisión que tenga como propósito el esclarecimiento del origen y la verdad de la historia del conflicto interno colombiano ... Sin que se establezca el origen del conflicto y su verdad histórica, no puede haber paz, ni reconocimiento de sus víctimas, ni justicia ni reparación. Ninguna de las partes puede ser juez, máxime cuando puede haber sido victimaria. Respecto al Estado colombiano y sus distintos órganos y miembros, son incontables las acusaciones y sentencias judiciales que establecen la implicación de sus funcionarios en la comisión de graves crímenes contra el derecho internacional, así como la responsabilidad del Estado en ellos, al haber sido sus órganos oficiales, brazos ejecutores de esos crímenes en innumerables ocasiones”.</p>		
<p>Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC al inicio del ciclo 23 (04-04-14)</p>	<p>“Por todos los medios hemos insistido en la urgencia de conformar una Comisión de esclarecimiento de las causas y responsabilidades del conflicto, como una condición sin la cual, no podría abordarse el decisivo asunto de Víctimas y máximos responsables.</p> <p>Esta comisión, no es la de la verdad que propone el Gobierno para después de la firma de un eventual acuerdo de paz, con la cual estamos de acuerdo, y compartimos que deberá tener su propio período y duración”.</p> <p>“...Sin este insumo, la discusión del Punto 5 referido a víctimas, será una discusión en el aire, un ejercicio estéril que no conducirá a ninguna parte. Hoy queremos dejar constancia en el inicio del ciclo 23 de las conversaciones de paz en La Habana, de esta desatendida alerta temprana.</p>		

	<p>Es obvio que si no se establece el origen del conflicto y su verdad histórica, no puede haber paz, ni reconocimiento de sus víctimas, ni justicia ni reparación”.</p>
<p>La cumbre agraria también reclama esclarecimiento de la verdad – ‘Delegación de Paz’ de las FARC (05-04-14)</p>	<p>“...Ha exigido la Cumbre, el desmonte total de las estructuras paramilitares y la judicialización penal de sus actores, con una veeduría internacional que garantice la transparencia de dicho proceso. Pero al mismo tiempo que se realicen investigaciones eficaces que revelen los vínculos entre diversos sectores económicos, políticos, y del ejército con los paramilitares. Para lo cual, y en ello subrayamos, la Cumbre ha propuesto y exigido “la conformación de una comisión de la verdad y una política de recuperación de la memoria histórica de las violaciones a los derechos humanos””.</p> <p>“De parte de las FARC-EP y tal como se ha reiterado durante los últimos ocho meses, insistimos en la necesidad imperativa de crear la Comisión de esclarecimiento de la verdad de la historia del conflicto, como peldaño ineludible para asumir desde ya el importante punto de la Agenda referido a las víctimas y convocamos a sus representantes, a los directivos e integrantes de sus asociaciones, a los defensores de derechos humanos, al mundo académico y a las organizaciones interesadas, a emprender con propuestas concretas la construcción de este necesario instrumento de paz”.</p>
<p>Mesa Redonda 11 sobre “La verdad y el proceso de paz” – Con Sergio Ibañez, Fidel Rondón y Viviana Hernández, miembros de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC-EP (08-04-14)</p>	<p>VH. “(...)nosotros decimos que si queremos construir un proceso de paz sólido nos toca inevitablemente andar con la verdad si no es así andaríamos sobre arenas movedizas todo el tiempo, entonces que es lo que nosotros planteamos, la conformación de una comisión que esclarezca la verdad, que empiece a investigar el origen de la violencia, quiénes han sido los mayores promotores del conflicto en Colombia, desde dónde viene, cómo se originó ese conflicto para poder decirle la verdad a la gente porque si no estaríamos, como le decía antes, caminando por arenas movedizas y construir un proceso de paz sobre mentiras pues no sería el objetivo, no tendría razón de ser mejor dicho, entonces nosotros decimos esta comisión para que tenga credibilidad, en lo importante, debe estar conformada por altas personalidades, que tengan credibilidad política, que tengan alto prestigio moral, ético, político que esta comisión la integren personalidades tanto de la vida nacional como también personalidades a nivel internacional”.</p> <p>(FR): “Partamos de lo siguiente, la propuesta que hizo el Doctor Humberto de la Calle Lombana para dejar la conformación de esta comisión para el final, para después de que se haya firmado el Acuerdo Final, es contraproducente con el mismo</p>

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
	<p>Acuerdo Final, con la misma agenda que se firmó en la primera fase de estas conversaciones, el punto quinto lo reza textualmente, la verdad y las víctimas para resarcir los derechos de ellas, entonces ¿cómo lo vamos a dejar para el final?, entonces también hay circunstancias de tiempo, modo y lugar que obligan, para poder que avancen las conversaciones en la Mesa actualmente de que se aborde el tema de las víctimas además porque es una verdad que pide a gritos la sociedad colombiana, nosotros no podemos dejarlo para el final”.</p>		
<p>Sin verdad no habrá justicia- Comunicado fin de ciclo 23 (11-04-14)</p>	<p>“La Comisión de esclarecimiento que proponemos, debe producir un relato histórico del conflicto, que vaya más allá del informe recortado del Grupo de Memoria Histórica, que tuvo que actuar en un campo limitado y precario establecido por la Ley 975 de Justicia y Paz, cuyo mandato parcializado, solo exigía elaborar una visión sobre el origen y evolución de los actores armados ilegales; como si el principio y fin de la violencia y lucha fratricida nacional tuviera su razón de ser y causa, en los denominados actores armados ilegales”.</p>		
<p>Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC-EP al inicio del Ciclo 24 (24-04-14)</p>	<p>“Finalmente, para referirnos a la discusión del quinto punto de la agenda, el de víctimas, insistimos, como lo planteamos hace nueve meses, en que urge la estructuración de la Comisión para el esclarecimiento de la verdad de la historia del conflicto. Sin proceder con este paso, es difícil comenzar y dar buen rumbo a ese debate”.</p>		
<p>Rueda de prensa con ‘Iván Márquez’ de las FARC (24-04-14)</p>	<p>“El Gobierno está confundido, el Gobierno de Colombia está confundido. Sí, lo decimos por lo siguiente, el Gobierno cree que la comisión que estamos proponiendo la de esclarecimiento es la de la verdad. No, nosotros necesitamos conocer el relato histórico para poder discutir en la mesa de conversaciones este tema. La comisión que sugerimos no tiene implicaciones de tipo judicial, ese trabajo seguramente tendrá que desarrollarse más adelante. Tal vez como lo dice el Gobierno luego de la firma de un eventual acuerdo. Pero la que necesitamos para abordar el tema de las víctimas, y esa es una condición sin la cual sería imposible comenzar la discusión, es la de esclarecimiento de la historia del conflicto interno colombiano”.</p>		
<p>Rueda de prensa con ‘Andrés París’ y ‘Jesús Santrich’ (25-04-14)</p>	<p>AP: “debe existir una comisión de esclarecimiento de la historia, que es diferente, y ayer Iván hacía esa claridad, a la comisión de la verdad de la que ha hablado el Gobierno, y de la cual deben derivarse responsabilidades judiciales. Nosotros estamos hablando de la necesidad de una comisión para que se diga cuál es la realidad de la confrontación en Colombia, cuáles han sido sus causas. Se trata de obtener una</p>		

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
	<p>valoración política de la confrontación que sirva de marco conceptual, de marco teórico, para luego fundar la comisión de la verdad a la que se refiere el Gobierno y que seguramente requerirá de varios años para obtener resultados. La otra es una comisión que seguramente en el lapso de 6 o 7 meses puede tener resultados, no podemos aceptar que se diga eso va a prolongar las conversaciones porque esa propuesta la hicimos hace nueve meses, es decir ya tiene un periodo de gestación suficiente. La hemos reiterado en cada ciclo. Y sencillamente ha habido dilaciones o simplemente silencio, un silencio que hay que romperlo, y en eso tiene que jugar un papel fundamental el pueblo colombiano”.</p>		
<p>Comunicado ‘Delegación de Paz’ sobre comisión para el esclarecimiento (26-04-14)</p>	<p>“...Las FARC-EP, queremos reiterar en los inicios del ciclo 24 de las conversaciones de Paz en la Habana, la decisión de hacer todos los esfuerzos para alcanzar una solución política a la larga contienda que ha desangrado al país y ha producido centenares de miles de víctimas respecto a las cuales, de manera prioritaria, fundamental, deberemos reivindicar sus derechos a plenitud, lo cual debe ser un propósito mayor que implica el ineludible esclarecimiento del origen y la verdad de la historia del conflicto. Tal esclarecimiento, deberá obligar a los distintos actores implicados a reconocer sus responsabilidades y, a quien corresponda, a pedir perdón a toda la sociedad por el daño causado en esta confrontación impuesta por el régimen. De nuestra parte jamás, como gente de pueblo y revolucionarios que somos, rehuiremos nuestras responsabilidades.</p> <p>En tal sentido repetimos con convicción y determinación que no hemos venido a la Habana a “pactar impunidades”.</p> <p>“Es en ese sentido que proponemos la conformación de una “Comisión para el esclarecimiento del origen y la verdad de la historia del conflicto interno colombiano” que establezca unas conclusiones de índole político, que se conviertan en el marco conceptual e histórico del que parta el trabajo de la necesaria Comisión de la Verdad que permita alcanzar también justicia, reparación y ofrezca garantías de no repetición a las víctimas. Proponemos por tanto que la “Comisión de Esclarecimiento”, establezca un relato histórico con conclusiones y efectos políticos, diferenciados del imprescindible efecto jurídico que debe tener una Comisión de la Verdad. Así las cosas, la Comisión del Esclarecimiento de la Historia es un asunto que en cuanto a marco conceptual es determinante para el proceso y la Comisión de la Verdad, con implicaciones jurídicas, como derivación, es otro, tan importante como la primera”.</p>		

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
Rueda de prensa con Rodrigo Granda (28-04-14)	<p>“...La cuestión de justicia transicional y la cuestión de víctimas no se ha tocado todavía aquí en la mesa. Lo que tenemos que hacer es que esperar ese momento adecuado para tratar aquí las cosas de cómo va a ser el tránsito. Nosotros decimos que no le tememos a la verdad, por eso hemos insistido en la comisión de la verdad histórica para poder digamos escarbar sobre este tema. La cuestión aquí no se trata de correr, se trata es de llegar a acuerdos finales”.</p>		
Entrevista de Contagio Radio a 'Jesús Santrich', miembro de la 'Delegación de Paz' de las FARC (23-05-14)	<p>“El punto que sigue es el de víctimas, nosotros hemos dicho que para abordarlo ya sobre la mesa se requiere esta Comisión de Esclarecimiento porque tú sabes que hay mucho sesgo en la utilización de la información, mucha manipulación mediática y siempre se trata de presentar una película en que hay buenos y malos, y los malos son los insurgentes, que son los que están levantados, opuestos al régimen, alzando banderas de orden social. Entonces, hemos dicho aquí hay que colocar una Comisión que diga a la población en realidad cuál es la verdad de este conflicto, ¿de dónde surgió? ¿Cuáles fueron sus causas? y ¿cuáles son las acciones realmente que se han generado a lo largo de medio siglo de confrontación?”</p> <p>“...nosotros estamos de acuerdo en que una Comisión de la Verdad se debe establecer, hay que acordar los parámetros, los tiempos, el momento; lo que pasa es que según muchos especialistas, según muchos conocedores dicen que es mejor que esa Comisión de la Verdad que se refiera a asuntos en específico, de pronto en este lapso de aquí a que se firme el Acuerdo no se presta para que desarrolle su actividad a plenitud, que eso más bien debe ser inmediatamente después de firmado el Acuerdo pero si creemos que esa Comisión debe tener un marco conceptual, un marco teórico, debe tener digamos que una gramática en grueso de lo que ha ocurrido en el país, debe haber un criterio para establecer esa verdad antes que pasar a ser juzgamiento, lo primero que hay que establecer es esa verdad como decía el libertador “la verdad pura y limpia, es la mejor forma de persuadir” y es lo que queremos, que las persuasiones que se hagan para el conjunto de la comunidad sea teniendo ese elemento de esclarecimiento de lo que ha ocurrido porque la aguas están muy turbias, tú sabes sobre todo a través de la maquinaria mediática y gente que tiene el Estado y la clases en el poder se trata de ocultar las causas, la realidad de lo que en efecto a ocurrido en el marco de la confrontación”.</p>		
FARC-EP 1964-2014 - Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP (27-05-14)	<p>“Las reformas mínimas que hemos planteado recogiendo el sentir de las mayorías, no son más que las condiciones elementales que requiere una transición política para</p>		

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
	<p>posibilitar el avance hacia la real democratización del país. Se trata de tareas históricas pendientes que demuestran, además, la incapacidad de las clases dominantes para resolver la cuestión rural y agraria, superar los límites excluyentes del sistema político y de representación, abordar estructuralmente el problema de las drogas ilícitas, esclarecerle a la sociedad colombiana y a las víctimas del conflicto la verdad acerca del origen y la historia de esta larga contienda, y que son el puente que podría propiciar el tránsito definitivo de la insurgencia al escenario de la política abierta, sin guerra sucia y con democracia real, propósitos en que las FARC-EP y sus estructuras de todo orden, están comprometidas a concretar como corolario de la ejecución de los acuerdos que benefician al conjunto de la sociedad”.</p>		
<p>‘Sargento Pascuas’: 50 años en las FARC – Entrevista publicada en Confidencial Colombia (29-05-14)</p>	<p>“...Esa Asamblea es una necesidad, como lo es también la de la creación de una Comisión que esclarezca la verdad sobre la historia del conflicto, estableciendo las responsabilidades políticas del caso. Sin esa Comisión es imposible abordar el importante tema de las víctimas del conflicto. Ya sabemos que si se requiere justicia, obligadamente se debe establecer la verdad, por eso la urgencia de la Comisión”.</p>		
<p>Colombia en Cifras de 1964 – Artículo escrito por ‘Jimmy Ríos’ (01-06-14)</p>	<p>“...Podemos sostener que tales explicaciones hacen parte de la búsqueda de la verdad. La Comisión de Paz de las FARC en La Habana, ha propuesto que una Comisión de la Verdad realice estudios a partir de 1930. En cambio, la llamada Ley de Víctimas es un claro intento por eludir responsabilidades en la deuda con el Pueblo. Allí se define 1985 para el caso del reconocimiento de las víctimas y 1991 para la restitución de tierras, con el evidente propósito de ocultar toda una historia de masacres, asesinatos y desplazamiento forzado ligados directamente al modo de producción. Está claro que el carácter violento del régimen, su proceso de enriquecimiento y acumulación, no comenzó hace 20 años”.</p>		
<p>Entrevista de Alfredo Molano a ‘Pablo Catatumbo’ (22-06-14)</p>	<p>“...Nuestra postura frente al tema de las víctimas es consecuente con nuestros principios: no hay nada más revolucionario que la verdad; pero la verdad verdadera, contextualizada y completa, no con el maniqueísmo y la distorsión con que la han presentado personas e instituciones a quienes no les conviene que se sepa toda la verdad y como se ha querido manipular desde los grandes medios. Ese compromiso lo asumimos plenamente”.</p>		
<p>“Debemos alcanzar la paz – Artículo escrito por ‘Iván Márquez’(18-07-14)</p>	<p>“Es urgente poner en marcha la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas para esclarecer el asunto de las responsabilidades, para que su relato ilumine como faro la verdad que reclaman las víctimas del conflicto. Hay mucha</p>		

	<p>“gente bien”, y encopetada, que se lava las manos como Pilatos frente al desangre y la violencia nacional, aunque arrastren el pesado fardo invisibilizado de máximos responsables. Responsables son los partidos políticos, los ideólogos del paramilitarismo como estrategia contrainsurgente del Estado, los terratenientes, lo ganaderos, los generales, algunos bananeros y palmicultores, ciertos banqueros, la narco-para-política, los comandantes de las fuerzas, quienes idearon los “falsos positivos”, la gran prensa instigadora de la guerra, connotados purpurados de la iglesia, los implementadores de la política neoliberal que ha producido miles y miles de muertos y millones de pobres, el gobierno de los Estados Unidos que ha intervenido desde el principio de manera directa en el conflicto, y también la insurgencia, pero en otro plano, que no es el de los que han generado esta guerra”.</p>
<p>“No hemos venido a La Habana a negociar impunidades”: ‘Pablo Catatumbo’ – Entrevista en Las 2 orillas (28-07-14)</p>	<p>“no es posible la reconciliación sin el conocimiento del origen y las causas de la guerra, una guerra que se inicia décadas antes de la conformación de las actuales organizaciones guerrilleras, las FARC EP y el ELN. Definitivamente no se puede hablar de millones de víctimas como si estas hubieran surgido de la nada, se hubieran producido por generación espontánea, o, debido a conductas individuales perversas. Nosotros insistimos en que el Estado, el bipartidismo tradicional, los gremios y la clase política dirigente y dominante, en general tienen una enorme responsabilidad en todo lo acontecido. Aquí lo que hay son unos orígenes históricos y concretos del conflicto social y armado, que tienen unos responsables fundamentales dentro de los partidos políticos y la institucionalidad. Eso es algo que no debe soslayarse y debe quedar perfectamente esclarecido, si es que de la verdad se trata”.</p>
<p>Mesa Redonda con Sergio Ibáñez, Victoria Sandino y Jairo Martínez, miembros de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC-EP sobre el tema del conflicto y sus víctimas (28-07-14)</p>	<p>VS: “...hasta donde hemos conocido se han realizado en todos estos conflictos, los diversos conflictos que han tenido un tratamiento de solución política han habido las comisiones de la verdad que le llaman, pero aquí nosotros hemos planteado no solamente la Comisión de la Verdad que será posterior sino la Comisión Histórica de las Víctimas del Conflicto, esta es la comisión que se va a encargar de determinar la verdad justamente la verdad incluso en el principio quinto contempla por ejemplo el esclarecimiento de la verdad que es una responsabilidad de la comisión y establece que esclarecer lo sucedido a lo largo del conflicto incluyendo sus múltiples causas, orígenes y sus efectos, es parte fundamental de la satisfacción de los derechos de las víctimas, entonces estamos hablando de que la responsabilidad de esta comisión, es</p>

	<p>justamente, establecer, determinar esas causas y esos orígenes de lo que originó o determinó este conflicto y determinar también los efectos que ha causado en la gente o que ha producido en el país, en la gente, en todas las poblaciones victimizadas”.</p> <p>JM: “precisamente eso es la esencia de esta Comisión, podemos tomar unos ejemplos prácticos de mirar cuáles fueron las causas del origen de este fenómeno, porque lo que sí tenemos que decirle a la opinión pública es que esto no fue por generación espontánea, esto tiene unos orígenes, unas causas y unos efectos y lo que queremos en este aspecto es tomar unas etapas de la vida cotidiana. Por ejemplo mirar qué fue lo que pasó desde el año 30, poniendo un ejemplo, esas fechas no se han definido, pero ¿qué pasó con la reforma agraria de la Ley 200 del 36? y esos diez años que se dieron para la aplicación de esta ley y ¿por qué no se dio? Y ¿quiénes fueron los responsables? Y viene otra etapa que es la del 48 al 56, y viene la tercera etapa que ya es la etapa fundamental de la violencia como tal. Entonces es que esta comisión tenga unos análisis sociológicos, políticos que le lleven tanto a la sociedad colombiana, como al gobierno, como a las FARC, a la comisión en su conjunto, de tener de unos elementos de mucha importancia para la discusión del tema que estamos tratando”.</p>
<p>FARC-EP, saludan con esperanza de paz a los participantes del Foro Nacional de Víctimas del conflicto que se desarrolla en la ciudad de Cali – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (03-08-14)</p>	<p>“(…) La actitud negacionista y de desconocimiento de esta realidad documentada, no muestra otra intención que la de enmarañar y engañar para así continuar con la evasión de la responsabilidad histórica. De ahí nuestra insistencia en crear sin más dilaciones la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, que sin sustituir a la Comisión de la Verdad, comience a esclarecer desde ya la verdad sobre la confrontación en Colombia, porque no puede ser que el gobierno ahora, con sus capacidades de manipulación pretenda que es la insurgencia la que debe estar en el banquillo de los acusados; que el régimen por encima de tanta evidencia de terrorismo de Estado, es el que levanta las banderas de las víctimas y que son los miembros activos o en retiro de sus fuerzas de represión, generalmente instrumentos de los victimarios, los que ahora deben ser considerados como víctimas”.</p>
<p>Las FARC-EP y nuestras razones (I)- Artículo de ‘Carlos Antonio Lozada’ (08-08-14)</p>	<p>“La declaración de principios firmada en La Habana para la discusión del punto 5 de la agenda que trata el tema de las víctimas del conflicto, y que contempla la conformación de una Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, es un paso de trascendencia en la medida en que apunta a establecer las</p>

	causas que dieron origen al conflicto y las circunstancias que a lo largo de los años han determinado su prolongación y potenciación. Recoge una propuesta de la insurgencia, como paso necesario dentro del proceso de construcción del acuerdo que ponga fin al enfrentamiento entre colombianos”.
Nuestro compromiso con las víctimas del conflicto y sus derechos – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (13-08-14)	“Consideramos que el trabajo de la “Comisión histórica del conflicto y sus víctimas”, según el nombre acordado, debe contribuir a la definición precisa de las múltiples responsabilidades, comenzando por las estructurales, en el origen y la persistencia del conflicto armado. Asimismo, debe aportar a la caracterización de las tendencias históricas de victimización, considerando procesos, fases y facetas del conflicto”.
Nuestro compromiso con las víctimas del conflicto y sus derechos – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (13-08-14)	“En la conformación por parte de la Mesa de La Habana de una “Comisión de la Verdad”, cuyo trabajo lo comprendemos enmarcado dentro del análisis contextual y los resultados que brinde el Informe de la “Comisión histórica”, se sella adicionalmente nuestro compromiso con las víctimas. Sus conclusiones y recomendaciones, con las cuales desde ahora nos sentimos firmemente comprometidos, deberán trazar el camino para la reconciliación nacional y contribuir a sentar las bases para una paz con justicia social, estable y duradera”.

EL DISCURSO DE LAS FARC SOBRE LAS VICTIMAS: 2012-2014

(SÍNTESIS TEMÁTICA)

3. Tema 3: Justicia

Pronunciamiento – Fecha	Referencia
Entrevista de 'Andrés Paris' y 'Sandra Ramírez' al Espectador – Segunda parte (10-09-12)	"Es ridículo pensar que un combatiente guerrillero que ha vivido su vida y sigue victorioso en la montaña va a terminar sus días voluntariamente metido en una cárcel. Nosotros decimos, en la mesa construimos un marco legal diseñado a la medida del acuerdo con las Farc".
Entrevista de 'Andrés Paris' a La FM (11-09-12)	"Decimos, las leyes las hacen los hombres, las leyes las desasen los hombres. Entonces démosle una oportunidad a los voceros del gobierno, donde vienen distinguidos y respetados abogados, concedores de leyes que en su soberanía, en su capacidad de inteligencia, encontremos en el marco de la mesa las disposiciones legales y jurídicas que permitan avanzar".
"Hemos construido dos o más cuartillas de acuerdos", entrevista de María Jimena Duzán a 'Iván Márquez' (24-02-13)	"...creo que el Estado colombiano está enredado con el Estatuto de Roma. Dicen que tienen temor de que se vengán demandas si no se cumple con unos requisitos mínimos de Justicia, pero creemos que eso no es así y que por el contrario esos temores infundados se están usando para imponernos a nosotros unos ritmos con el propósito de que salgamos de esto ligero".
Entrevista de Confidencial Colombia a 'Andrés Paris', miembro de la 'Delegación de Paz' de las FARC (22-04-13)	"Entonces, hablar de "Impunidad" para referirse a cárcel como el castigo para los combatientes es todo un cuerpo de doctrina del derecho internacional que pretende volver victimarios a la insurgencia, cuando la insurgencia es la respuesta a la violencia del Estado".
Entrevista a 'Andrés Paris' en Noticias Caracol - Televisión (Emisiones del 5 y 6 de julio de 2013) (08-07-13)	"Rechazamos en que tras la figura de reparación, de perdón, de olvido, etcétera, nos quieran comprometer y obligar a las leyes internacionales que tienen estas figuras. Entonces si tiene que haber verdad, tiene que haber reparación, pero dentro de una construcción jurídica propia de la Mesa que tenemos que hacer con el gobierno nacional".
Sobre un marco jurídico fuera de contexto (primera reflexión)- Comunicado de la 'Delegación de Paz' (06-08-13)	"(...) valga precisar que jamás nuestra contraparte en la confrontación consideró tomar en cuenta los planteamientos que tiene la insurgencia sobre el tema de la juridicidad o de los parámetros de la llamada transición a un estadio posterior a la

firma de un Acuerdo final de paz o, más aún, para la antesala de esa época.

Si en realidad se busca la paz, el solo sentido común indica que una conceptualización para tal construcción debe ser producto de análisis y decisiones conjuntas, sobre todo si tomamos en cuenta que los diálogos que se adelantan en La Habana sin que la guerra hubiese culminado, no son de ninguna manera un proceso de sometimiento a la institucionalidad vigente, ni mucho menos un paso de la insurgencia hacia la capitulación. Imaginamos que, como ahora, de haber un pronunciamiento de la Corte a favor del gobierno, se presentaría inmediatamente –otra vez pasando por alto que existe una contraparte en la guerra, el proyecto de ley estatutaria que desarrollaría la nueva norma constitucional. Huelga decir entonces que:

1. El Marco Jurídico para la Paz es un instrumento de justicia transicional al cual han acudido muchos países en todo el mundo, ocurriendo que generalmente los ganadores en una confrontación le han impuesto sus normas a los perdedores, o situaciones en que a partir del establecimiento de nuevos regímenes u ordenamientos constitucionales, se han derivado renovados poderes públicos a los que se les ha encargado reordenar un país. Por ejemplo, con nueva constitución y nuevo órgano judicial, fue que en Argentina se le puso la mano a los dictadores y sus secuaces.
2. En Colombia no ha habido derrota de la contraparte, ni se vislumbra. El aceptar la existencia de un conflicto interno, además, tiene implicaciones concretas que no se pueden eludir, sobre todo si no perdemos de vista que en ninguna de las experiencias más conocidas, en las que se aplicó justicia transicional, se habló o aceptó previamente la existencia de un conflicto interno. Para nuestro caso, el Presidente Juan Manuel Santos aceptó la existencia del conflicto interno, todo lo cual indica que las normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y las normas de guerra se aplican a ambas partes por igual, pero no perdiendo de vista que habría que adaptar, complementar y perfeccionar dichas normas, atendiendo a las experiencias y particularidades concretas que tiene una confrontación tan prolongada y llena de asimetrías como la de Colombia, así al menos lo sugiere el Comité Internacional de la Cruz Roja.
3. En todos los casos en donde se ha aplicado justicia transicional o marcos jurídicos como el que se pretende en

Colombia, el conflicto o las dictaduras se superaron primero; el conflicto llegó a su fin con un vencedor y, reiteramos, generalmente los ganadores aplicaron sus reglas del juego con sus gobiernos nuevos y sus aparatos jurisdiccionales nuevos. Pero en Colombia no solo se declaró oficialmente que hay un conflicto entre dos partes con responsabilidades para cada una de ellas, sino que se da la circunstancia terrible de que el conflicto continúa. Una de las dos partes (el Gobierno en representación del poder del régimen) además, insiste en que hay que seguir en la guerra. Esto es prueba fehaciente de que la contienda continúa. No obstante, por más que desboque su belicismo, no es la vía militar la que le dará la victoria al régimen, pero sí es seguro que tal camino generará más victimización y atraso para nuestro país. Medio siglo de historia así lo corrobora.

4. Subrayemos que en medio de estas realidades, el Presidente Santos como Presidente de la República, Jefe de Estado y cabeza de la administración pública (así bautiza la Constitución al Presidente), aceptó frente a quienes tienen dentro de las reglas de juego que él acata y juró cumplir-, la guarda de la integridad y la supremacía de la Constitución (Corte Constitucional), que el Estado tiene responsabilidad en lo sucedido durante el conflicto armado interno aún existente tras varias décadas de combate. Esta es una aceptación pública que bien puede tener alcance de acto administrativo, y que en todo caso tiene implicaciones, como:

a) La aceptación de responsabilidad por el conflicto le quita al Estado la legitimidad necesaria para ser juez. No se puede ser juez y parte, sobre todo cuando se trata de un Estado responsable; y mucho más, cuando la guerra interna persiste sin vencedor ni vencido.

b) Tomemos en cuenta que el llamado *ius puniendi* equivale al derecho del Estado a aplicar la ley penal y la justicia en general. Ese derecho se deriva del llamado principio de legalidad. El principio de legalidad es la fuente o la base de todo Estado de derecho. La legitimidad del principio de legalidad a su vez es la fuente de la seguridad jurídica. Entonces, ¿cómo puede producir un Estado imputable de responsabilidad un principio de legalidad y la necesaria seguridad jurídica?"

¿Qué hay detrás del Referendo Constitucional?- Artículo Escrito por Foro Permanente (30-08-13)

"El referendo constitucional aparece enmarcado con el impulso de otras iniciativas del Gobierno que dejan mucho que desear en materia de seguridad y confianza para un eventual

	<p>acuerdo de paz, como es el caso del Marco Jurídico para la Paz; Este sale a la luz pública y es presentado ante el congreso como producto de la atribución exclusiva de una de las partes, negando de antemano la contraparte insurgente, que está sentada en condición de igual en la mesa de diálogo, y anticipando lo concerniente al punto 6 de la Agenda que tiene que ver con los mecanismos de Implementación, verificación y refrendación.</p> <p>Esta iniciativa al igual que el Marco jurídico para la Paz, busca que el Estado haga el papel de Juez y parte dentro del conflicto, eludiendo su papel de victimario y generador de la confrontación; y a la vez adjudicando a las FARC-EP el rótulo de único responsable y victimario. Esto genera un ambiente a manera de “espectáculo” donde el mandatario y el poder constituido son “perdonados y absueltos” por el agua bendita del referendo”.</p>
<p>Comunicado sobre el Marco Jurídico para la Paz - Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (19-09-13)</p>	<p>“Desde su gestación, el llamado Marco Jurídico para la paz, no ha tenido en cuenta criterios de la insurgencia ni de sector político o social alguno vinculado o interesado en el tratamiento del asunto. Sencillamente ha sido una imposición. La pretensión de desenvolver una conceptualización de justicia transicional inoportuna, que implica un esquema de desmovilización y sometimiento de la contraparte insurgente, sin considerar en absoluto la necesidad de la desmilitarización de la sociedad y del Estado, es un absurdo que además tiene el inadmisibles desacierto de pretender colocar en condición de victimario unilateral al movimiento guerrillero, a sabiendas que las víctimas lo son del conflicto. Entre tanto se construye un nicho de impunidad para el responsable fundamental de la confrontación, el cual por más vueltas que se le dé al asunto, por acción o por omisión, resulta siendo el Estado.</p> <p>Al mencionado “Marco” que ya de por sí es un enorme estorbo para la paz, la Corte Constitucional le sumó perturbaciones como esa de que la guerrilla debe entregar secuestrados que no tiene, más otras cuantas invenciones maliciosas que no es del caso traer a mención ahora.</p> <p>(...)Los anteriores problemas, alrededor de los cuales no dejan de suscitarse sospechas electorales, van de la mano de la equivocada y ventajosa idea de un gobierno que, lejos del buen juicio, se pretende juez y parte de una contienda en la que aún no hay ni vencedores ni vencidos.”</p>
<p>Entrevista de El Universal de Venezuela a ‘Pablo Catatumbo’ (30-09-13)</p>	<p>"No puede pretenderse un Marco Jurídico para aplicarlo exclusivamente a una sola de las partes, se requiere entonces que cualquier transicionalidad que implique penas o castigos</p>

	cobije a todas las partes implicadas en el conflicto y sea el resultado de un acuerdo bilateral, no de una imposición".
Comunicado de la 'Delegación de Paz' de las FARC (13-01-14)	<p>"Pareciera haber olvidado que pocos meses atrás, defendiendo ante la Corte Constitucional un inconsulta marco jurídico para la paz (cuyos términos ha debido consensuar con la guerrilla en la Mesa de La Habana), había reconocido que las víctimas eran víctimas del conflicto; y que el Estado es responsable por acción o por omisión. Valga agregar que ese solo reconocimiento discursivo, no es suficiente para significar el terrible protagonismo del Estado en la generación y permanencia del conflicto; es necesario que la voz del soberano sea escuchada en esta materia.</p> <p>Más adelante pontifica con el sofisma de que no habrá amnistías ni indultos incondicionales para los guerrilleros, como ocurrió en el pasado con el M-19, porque, según él, la CPI no lo permite; pero luego en tono persuasivo, como apaciguando temores de la oficialidad en torno al espinoso asunto de víctimas y máximos responsables, anunció que la justicia transicional operará para otorgar beneficios jurídicos a los militares. Al menos queda claro que todas esas volteretas del gobierno en torno al marco jurídico son para favorecer a los militares.</p> <p>Aunque este asunto se abordará en su debido momento, lo primero que queremos decirle al gobierno, es que no hemos venido a La Habana a negociar impunidades. No. Por eso, hemos propuesto la conformación de una Comisión para el esclarecimiento de la verdad sobre la historia del conflicto interno colombiano, para facilitar la acción jurisdiccional y dar satisfacción a las víctimas, pero el gobierno se ha desentendido a sabiendas de que si no se integra esa comisión, no será posible abordar el tema de víctimas y máximos responsables. Debemos arrancar de raíz esa asimetría jurídica que siempre pesa en contra de los más débiles. El país entiende que la guerrilla no va a permitir que sus dirigentes sean colgados de los postes, estigmatizados como victimarios y únicos responsables. Ya lo aceptó el Presidente: las víctimas, son víctimas del conflicto. Si el entramado jurídico internacional es insoslayable, como afirman, el Estado colombiano que se auto encadenó al Estatuto de Roma, a pesar de estar involucrado en crímenes internacionales y de lesa humanidad, en el fondo debe estar pensando en cómo responder ante la CPI respecto a tan graves e ineludibles imputaciones. Las FARC tienen propuestas para buscarle una salida justa a esta intrincada situación, de tal manera que los combatientes y todos los colombianos salgamos satisfechos"</p>

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
<p>Sobre proceso de paz: mitos y mitomanías - Comunicado de la 'Delegación de Paz' de las FARC (23-01-14)</p>	<p>“...El octavo mito es pensar, que en un escenario de décadas de guerra sucia institucional, el Estado puede ser juez y parte, y erigir de su cuenta, normativas y mecanismos de transición, pensando, además, que en un proceso que debe favorecer a las víctimas, se le puede hacer el quite a la conformación de la Comisión de esclarecimiento de la verdad de la historia del conflicto interno colombiano.</p> <p>Nunca nos hemos proclamado figuras angelicales, pero tampoco puede el régimen pretender que somos el propio Belcebú y que las élites gobernantes constituyen una corte de querubines celestiales. Es un mito pensar que la insurgencia es la máxima responsable de los hechos de la confrontación y que el Estado no está incurso en crímenes internacionales. Recordamos que las FARC no han venido a La Habana a pactar impunidades. Debe quedar claro que, por acción o por omisión, el Estado es el máximo responsable. De nada les valdría mantener esa tendencia morbosa a desfigurar la realidad”.</p>		
<p>Proceso constituyente abierto para la transición hacia la nueva Colombia. Lineamientos generales – 'Delegación de Paz' de las FARC (27-05-14)</p>	<p>“...La construcción de una justicia para la paz exige el reconocimiento y la materialización efectiva de los derechos de las víctimas del conflicto. El proceso constituyente debe contribuir a la construcción de una relación entre las aspiraciones de paz de la sociedad colombiana y la provisión de justicia a las víctimas que permita superar en forma definitiva las causas que han producido y hecho persistente el conflicto armado, así como reparar integralmente a quienes han sido sus víctimas. Se trata de superar las causas que producen la violencia del sistema, de emprender las acciones correspondientes para garantizar verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición”.</p>		
<p>FARC: “Soluciones son políticas, no jurídicas” – Entrevista de VOZ a 'Iván Márquez' y 'Ricardo Téllez' (25-06-14)</p>	<p>IM: “no vinimos a negociar impunidades, porque este es un problema político y no jurídico”</p>		
<p>Entrevista exclusiva con el Cde. Timoleón Jiménez – Entrevista realizada por www.pazfarc-ep.org (11-08-14)</p>	<p>“Lo ideal sería que las mismas víctimas participaran también en la definición de lo que se considere justicia, aunque en esto de la participación de la sociedad nuestra contraparte en La Mesa ha sido supremamente refractaria”.</p>		
<p>Somos una arteria vital de las víctimas – Artículo de 'Rubén Zamora' (11-08-14)</p>	<p>“Si de verdad se quiere la paz, debemos imaginarnos como salir de esta encrucijada sin estimular más odio y resentimiento, sin pretender que un acuerdo de paz implique la derrota de la contraparte a la que se le impone el statu quo y su visión de justicia transicional. Caso en el cual, los insurgentes van a la cárcel y los de siempre siguen amasando las mismas formas de</p>		

	<p>governar y de hacer fortuna. ¡No señor! Un acuerdo de paz debe proponerse crear las condiciones estructurales para subsanar las heridas de la guerra y eliminar definitivamente sus causas”.</p>
<p>Gracias, señor Pearl, quedamos notificados – Artículo de la Sección “Hablando claro” de www.farc-ep.co (12-08-14)</p>	<p>“(…) Igual pasa con la justicia. ¿Quién dijo que la mesa era para acordar los términos de ella? De lo que se trata es de obligarlos, por la presión militar y mediática masiva, a firmar su sometimiento a la Constitución y las leyes vigentes, particularmente a las ya aprobadas por el Estado para esa materia. Del mismo modo que lo harán con la cuestión de la refrendación y el referendo que estará listo para cuando llegue el momento. Estamos notificados señor Pearl, de las intenciones y las perspectivas que se abrigan en las altas esferas del Estado. Nunca como ahora comprendemos la sinceridad del Presidente Santos, heredero del señor Álvaro Uribe, por demás”.</p>
<p>No más trampas jurídicas contra la paz – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ de las FARC-EP (12-08-14)</p>	<p>(…)La anterior realidad nos lleva a repetir de forma categórica que para los propósitos del logro de la tan anhelada paz por parte del pueblo colombiano debe respetarse el espíritu y la letra del Acuerdo General firmado en La Habana. A la fecha nada ha sido acordado en firme por no haberse llegado todavía a la firma de la paz; por eso nos vemos forzados a denunciar expedientes extraños a la Mesa de Diálogo que se han pretendido exhibir y hacer valer como si sus contenidos hubiesen sido considerados y aprobados por las partes como caminos e instrumentos jurídicos válidos para alcanzar la reconciliación nacional. Nos referimos muy concretamente al marco jurídico para la paz y la justicia transicional (Acto Legislativo 01 de 2012); a la sentencia C-579 de 2013 de la Corte Constitucional; al fallo anunciado el día 8 de este mes, también de la Corte Constitucional sobre participación política a la luz del citado marco, y al proyecto de referendo para la paz, hoy en manos de la misma Corte para la definición de su constitucionalidad.</p> <p>Tratan las anteriores materias iniciativas unilaterales que atropellan la buena marcha de los diálogos y que nos ponen en alerta, toda vez que se vienen construyendo enmarañados mecanismos jurídicos que se nos pretenden aplicar desconociendo los plenipotenciarios del gobierno y el Estado mismo, el Acuerdo General y su agenda, y la realidad histórica del conflicto armado interno; se busca que el Estado, sin consideración alguna de su notoria responsabilidad criminal, y que sus agentes, muchos de ellos evidentes “autores detrás del autor”, persigan y castiguen exclusivamente a la insurgencia, eludiendo su propia responsabilidad sobre sucesos que le son</p>

imputables de manera incontrovertible; y que de contera se limite el derecho de los rebeldes a la participación política. Todo, pretextando como telón de fondo la agenda y la mesa de La Habana, cuando ni una sola idea al respecto, mucho menos una sola letra, ha sido objeto de aprobación, o si se quiere, de simple consulta. No se puede dejar de lado de manera olímpica el citado Acuerdo que es, sin lugar a dudas, la única carta de navegación que puede garantizar la reconciliación definitiva que se busca.

La enredadera jurídica arranca agregándose a la Constitución del 91, mediante el Acto Legislativo 01 de 2012, los artículos transitorios 66 y 67 (extraña transitoriedad que ya completa 23 años).

Y si bien este remiendo constitucional ordena en su primer inciso que "una ley estatutaria podrá autorizar que, en el marco de un proceso de paz, se dé un tratamiento diferenciado para los distintos grupos armados al margen de la ley que hayan sido parte del conflicto armado interno y también para los agentes del Estado, en relación a su participación en el mismo", en el desarrollo que se ha venido construyendo para su aplicación se mimetiza todas las veces lo que respecta a la responsabilidad del Estado, para poner como destinatarios únicos del tramposo engranaje a los que han dado en llamar Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML).

Así, en sentencia alusiva a aspectos del Acto Legislativo, la Corte Constitucional parte de una construcción teórica nunca comprobada, para delinear como ciertas y definitivas, ficciones jurídicas que le sirven para modular caprichosamente su pronunciamiento. Saben los juristas que en ocasiones, so pretexto de enriquecer la ciencia del derecho, que no es una ciencia exacta, se formulan falsedades para tomarlas como premisas verdaderas a fin de poder satisfacer situaciones concretas. Como que la sociedad conyugal se inventa para establecer mecanismos de liquidación patrimonial entre parejas; o se presume que el hijo adoptado es hijo verdadero; o se establece que la no comparecencia equivale a la aceptación de lo imputado. Pero que por arte de magia, unos magistrados pretendan que por la vía de macroprocesos se pueden agrupar graves violaciones de derechos para serles imputados a los máximos responsables por aquello de su rol esencial; o que se confunda la "práctica sistemática" de un delito, no con su permanente repetición, sino por relacionársele con la noción de "conflicto interno"; o que se aplique de manera exclusiva y excluyente el tan manido marco jurídico y la justicia transicional a los integrantes de los Grupos

	<p>Armados Organizados al Margen de la Ley, es pretender que quienes buscamos la paz desde nuestra razón de vida e historia, tras hacer uso del derecho de rebelión, demos luz verde a la ciencia del derecho como ficción para que una de las partes de la mesa de La Habana pueda ser carne de cañón para las delicias de la otra.</p> <p>La historia no se juzga con ficciones; el derecho a la paz no puede tener como tamiz al derecho como ficción. Las ficciones jurídicas son falsedades en ocasiones necesarias para ser aplicadas en campos del derecho que no tocan con la vida y con la muerte. La guerra no ha sido una ficción; su solución no se encontrará nunca en la formulación desde altos estrados jurisdiccionales, de malabares jurídicos que más bien son atropellos a la paz.</p> <p>Rechazamos una vez más la maleza jurídica que se ha venido sembrando en los campos de paz con el ánimo de hacer de los diálogos de La Habana un mecanismo inútil. Desconocemos el Acto Legislativo 01 de 2012, que establece instrumentos de justicia transicional, por no obedecer éste a los compromisos surgidos del Acuerdo General para las partes. Somos aún más claros: para los efectos de lo que se construye en La Habana, ese Acto Legislativo no existe, porque no ha sido consensuado. Mucho menos sus desarrollos llenos de desechable ficción. Y no existe, porque los temas que pretende definir y reglar, nunca han sido objeto de estudio en la mesa de diálogo, agregando además, so pena de estar repitiendo hasta el cansancio, que de todas maneras las conversaciones se dan bajo el principio de que "nada está acordado hasta que todo esté acordado".</p>
Nuestro compromiso con las víctimas del conflicto y sus derechos – Comunicado de la 'Delegación de Paz' (13-08-14)	<p>"Manifestamos nuestra decisión de construir de manera conjunta con el Gobierno nacional los fundamentos normativos del derecho aplicable y requerido para que los propósitos de paz con justicia social que anhela la sociedad en su conjunto sean compatibles con las demandas por justicia de las víctimas".</p>

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
------------	-----------	-----------	------

EL DISCURSO DE LAS FARC SOBRE LAS VICTIMAS: 2012-2014

(SÍNTESIS TEMÁTICA)

4. Tema 4: Reparación

Pronunciamiento – Fecha	Referencia
Declaraciones de 'Jesús Santrich' en Oslo (Noruega) a Televisión Española (18-10-12)	Pregunta: ¿Están preparados para pedir perdón si se hace una cuestión innegociable, usted qué dice? JS: "Quizás, quizás, quizás".
"Hemos construido dos o más cuartillas de acuerdos", entrevista de María Jimena Duzán a 'Iván Márquez' (24-02-13)	"no tenemos retenidas personas con fines económicos. Hemos dicho que íbamos a abandonar esa práctica y lo hemos cumplido. Tampoco tenemos soldados y policías en nuestro poder. Ahora bien, hay que tener en cuenta que en un combate se producen muchos momentos que se escapan de nuestro control. Pero para tratar de resolver ese problema estamos dispuestos a integrar comisiones con el Ejército de Colombia, las Farc y la Cruz Roja internacional para ir a donde se produjeron esos combates para ver si logramos una respuesta a esta situación dramática de los desaparecidos".
Entrevista de Confidencial Colombia a 'Andrés Paris', miembro de la 'Delegación de Paz' de las FARC (22-04-13)	"...Cuando se anunció este tema en este experimento de diálogo que se da en La Habana el comandante Timoleón Jiménez expresó la disposición de esclarecer casos, los que quiera la sociedad, o instituciones o el establecimiento. Estamos dispuestos a crear una comisión para eso" (secuestro). "Los responsables de la guerra, tienen que asumir la responsabilidad que el pueblo les obligue, más allá de un perdón. Debe haber una gran movilización para que las heridas que se abrieron en el periodo de la confrontación se sanen en un nuevo ambiente político. Nada puede ser más reparador que una nueva realidad política y una fraternidad y una reunificación en un proyecto de paz, de patria, donde predomine la justicia social, la equidad, es el mejor perdón que nos vamos a poder dar".
Entrevista de CRB a 'Iván Márquez', jefe de la 'Delegación de Paz' de las FARC (28-04-13)	"Ya lo hemos sugerido: Se podría integrar, por ejemplo, una comisión conjunta entre ejército y FARC, con acompañamiento del CICR para la búsqueda de restos de caídos en combate en áreas donde se produjeron choques armados y posteriores desapariciones. Dicha comisión, podría buscar también en los mismos lugares, restos de guerrilleros caídos, igualmente

	desaparecidos. Para evitar estas situaciones dolorosas estamos proponiendo al gobierno nacional la firma de un tratado de regulación de la guerra que posibilite, por ejemplo, para el caso que analizamos, que las partes contendientes puedan recoger en el campo de batalla a sus caídos para darles sepultura digna".
Entrevista de la FM a 'Andrés Paris', miembro de la 'Delegación de Paz' de las FARC (27-05-13)	"...Ustedes conocen que está figura del perdón ya es un instrumento de ley, es un instrumento judicial entonces no nos están preguntando una reacción personal, psicológica, emocional o religiosa hacia el tema de los muertos, de las bajas en el combate que existen en Colombia, nos están buscando que nos 'adhiéremos' a esas disposiciones y hemos dicho que la legislación que regule la mesa y todos los temas los vamos a construir en la mesa".
Rueda de Prensa con 'Jesús Santrich' (01-08-13)	"...lo que nosotros no podemos es someternos al espectáculo del perdón pragmático que a veces utilizan muchos solamente para llenar un requisito, pero sin sentir un dolor ni tener ningún compromiso de superación de las causas de la confrontación. Claro nosotros vamos a abrirnos a la discusión, vamos abrir nuestras mentes y nuestros corazones para que la reconciliación sea plena, pero sin espectáculos, sin que el perdón sea tomado de manera utilitarista como un instrumento para demonizar al contradictor".
Un marco jurídico fuera de contexto - Segunda Reflexión de la 'Delegación de Paz' de las FARC' (20-08-13)	"(...) Sea esta la oportunidad para invitar al país entero a un día de reflexión y contrición. Que todos los responsables por el conflicto social y armado hagan presencia masiva en todos los rincones de la Patria adolorida. Un día para que se expresen los partidos tradicionales y aquellos que se han desprendido de estos como responsables que son; el Estado en cabeza del señor Presidente y sus ministros, haciendo eco de lo manifestado por el doctor Juan Manuel Santos ante la Corte Constitucional; las cabezas de la fuerza pública; los paramilitares desde los sitios en que se encuentren; las cabezas de los demás órganos constituidos; quienes fueron las comandancias de fuerzas insurgentes hoy en retiro; los ex presidentes, las potencias extranjeras que han apoyado a los gobiernos en la guerra contra el pueblo, los ex comandantes de fuerzas, y la iglesia del régimen, que lo es del régimen, por no haber construido durante todos estos años pasados un verdadero púlpito de reconciliación y de paz".
Perdón, Perdón? artículo de Foro Permanente (20-08-13)	"(...) Sinceramente el falso perdón utilitarista no sirve para nada, se debe hablar más bien del perdón incondicional, ese que surge del acto racional que significa tomar la determinación de no continuar este desangre nacional comprometiéndonos en ayudar todos a la construcción de la

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
	justicia social. Así, si simultáneamente nos consideramos víctimas o tenemos víctimas en ambos lados lo que debemos hacer es el acto racional de la convivencia, sin fingimientos de amor”.		
Entrevista de La Silla Vacía a ‘Andrés Paris’ (09-10-13)	“...Hemos hecho la propuesta de dedicar un día al reconocimiento de las víctimas y que en ese día todos los representantes del Gobierno que han tenido que ver con la confrontación armada hagan reflexión, autocrítica. Yo he dicho que la mejor forma de resarcir a las víctimas es acabar con el conflicto que la genera”.		
Entrevista del programa Las Claves del Canal Capital a ‘Iván Márquez’ y ‘Pablo Catatumbo’ (11-10-13)	“...Y hemos hecho la siguiente propuesta: hay que realizar un día en que todas las fuerzas, todos actores de este conflicto, se comprometan en un acto de contrición sincera, no de un perdón pedido mediáticamente, no, necesitamos que realmente esa actitud de contrición parta de corazón de la gente y entonces hemos dicho que haya un día, en el que todos los responsables, todos los actores del conflicto, le digan algo al país, empezando desde el Presidente de la Republica, empezando desde los comandantes de fuerza, los servicios de inteligencia, los partidos políticos, los Estados Unidos, obviamente los Estados Unidos tienen que ver mucho en esta confrontación, ellos trajeron la doctrina de la Seguridad Nacional, el enemigo interno, el conflicto de baja intensidad”.		
Entrevista del programa Los Informantes del Canal Caracol a ‘Pablo Catatumbo’ (14-11-13)	“Tendremos que reconstruir esa verdad, porque es que de nada sirve un perdón como el que pidió Mancuso por ejemplo, o como el que pidió el doctor Álvaro Uribe, que terminó acusando a la Unión Patriótica de haber propiciado su muerte. ¿Esos perdones para qué?, el perdón tiene que estar ligado a la verdad, el perdón tiene que estar ligado a la reparación”.		
“No hemos venido a La Habana a negociar impunidades”: ‘Pablo Catatumbo’ – Entrevista en Las 2 orillas (28-07-14)	“Y sobre el perdón, que es un asunto de la conciencia íntima, lo que queremos es sacarlo de la manipulación mediática para que no se convierta en un sainete de hipócritas apariencias”. “En sana lógica, las reparaciones de las destrucciones de la guerra deben ser asumidas por la nueva institucionalidad que pactemos”.		
Nuestro compromiso con las víctimas del conflicto y sus derechos – Comunicado de la ‘Delegación de Paz’ (13-08-14)	“Aspiramos a superar los evidentes límites de la legislación actual que, asumiendo tímidamente la responsabilidad estatal en los procesos de victimización, limita temporalmente en forma arbitraria el reconocimiento de los derechos de las víctimas y somete en forma inexplicable la reparación a la sostenibilidad fiscal en su enfoque neoliberal, entre otros”.		

13/08/2014	RESERVADO	CT-GE/ GA	P03-
------------	-----------	-----------	------

b

p

EL DISCURSO DE LAS FARC SOBRE LAS VICTIMAS: 2012-2014

(SÍNTESIS TEMÁTICA)

5. Tema 5: Garantías de no repetición

Pronunciamiento – Fecha	Referencia
<p>“No hemos venido a La Habana a negociar impunidades”: ‘Pablo Catatumbo’ – Entrevista en Las 2 orillas (28-07-14)</p>	<p>JEB -Si se llegara a conseguir un acuerdo de paz, ¿dónde reside la garantía de no repetición? PC -En una sociedad desmilitarizada, en el fin del paramilitarismo, en alcanzar plenas garantías para el ejercicio político de la oposición y en la apertura hacia una democracia verdadera e incluyente, por la vía de una Asamblea Nacional Constituyente. De lo contrario resulta imposible que expresiones armadas del conflicto social dejen de presentarse.</p>
<p>Entrevista exclusiva con el Cde. Timoleón Jiménez – Entrevista realizada por www.pazfarc-ep.org (11-08-14)</p>	<p>“En cuanto a la reparación y garantía de no repetición, confiamos en que el proceso sea capaz de producir los cambios institucionales necesarios para que tales componentes sean reales. Muchas cosas tendrán que transformarse en Colombia para que podamos considerar la página cerrada”.</p>